



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

*Fundación*UCR
Fundación de la Universidad de Costa Rica

OdD
Observatorio del desarrollo



Dirección General de Migración y Extranjería

KONRAD
ADENAUER
STIFTUNG

Universidad de Costa Rica
Observatorio del Desarrollo

Informe

PROYECTO:

***“Sistematización de Información para la Identificación de
Rutas Migratorias de las poblaciones indígenas ngäbe y
miskita en Costa Rica”***

Julio 2020



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

*Fundación*UCR
Fundación de la Universidad de Costa Rica

OdD
Observatorio del desarrollo



Dirección General de Migración y Extranjería

KONRAD
ADENAUER
STIFTUNG

Observatorio del Desarrollo

Equipo técnico de investigación

Agustín Gómez Meléndez

Fiorella María Vargas Porras

Jorge Rodríguez Herrera

Maureen Acuña Cascante

Carolina Ceciliano Jiménez

Natalia Hernández Sancho

Elisabet Mena Jiménez

Alejandra Cruz Zúñiga



Abreviaturas y acrónimos

- ADI** Asociación de Desarrollo Integral de Comte Burica
- APM** Acercamiento a la población Miskita en Costa Rica
- CIAM** Comisión Interinstitucional de Asuntos Migratorios
- COLOSPI** Comisión Local de Salud de los Pueblos Indígenas
- DDHH** Derechos Humanos
- DGME** Dirección General de Migración y Extranjería
- GAM** Gran Área Metropolitana
- IDESPO** Instituto de Estudios Sociales en Población
- INEC** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- KAS** Konrad Adenauer Stiftung
- MINSA** Ministerio de Salud
- OdD** Observatorio del Desarrollo
- ONG** Organización No Gubernamental
- PANI** Patronato Nacional de la Infancia
- UNA** Universidad Nacional
- UNED** Universidad Estatal a Distancia



Tabla de contenido

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS	3
I. INTRODUCCIÓN	5
II. PROCESO METODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN	6
III. CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS MIGRANTES EN COSTA RICA: NGÄBE Y MISKITA	8
• POBLACIÓN INDÍGENA NGÄBE	8
• POBLACIÓN INDÍGENA MISKITA	11
IV. MAPEO DE RUTAS Y FLUJOS MIGRATORIOS	14
V. RESULTADOS	19
VI. LA POBLACIÓN NGÄBE	22
A. RUTAS MIGRATORIAS	22
B. PROBLEMÁTICAS MIGRATORIAS	25
C. CONDICIONES LABORALES	32
VII. LA POBLACIÓN MISKITA	37
A. RUTAS MIGRATORIAS	37
B. PROBLEMÁTICAS MIGRATORIAS	38
C. CONDICIONES LABORALES	41
VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.	42
IX. FUENTES CONSULTADAS	46
X. ANEXOS	50
ANEXO 1: SISTEMATIZACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS PARA LA POBLACIÓN NGÄBE: PROBLEMÁTICAS MIGRATORIAS Y CONDICIONES LABORALES	50
ANEXO 2: SISTEMATIZACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS PARA LA POBLACIÓN MISKITA: PROBLEMÁTICAS MIGRATORIAS	69
ANEXO 3: SISTEMATIZACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS PARA LA POBLACIÓN MISKITA: CONDICIONES LABORALES	73



I. Introducción

Costa Rica, históricamente, se ha presentado como un país receptor de migrantes. Sin embargo, uno de los retos frente a esto es asegurar que quienes llegan a su territorio reciban beneficios de los logros sociales que la nación ha alcanzado, sobre todo respecto a la vulnerabilidad que enfrentan las poblaciones que han migrado de manera forzada (Gatica, G., 2013, pp 166 - 167). Por lo que, es apropiado estudiar los flujos migratorios mixtos desde la perspectiva de la inclusión social, tal como fue en el proceso de formulación de Ley General de Migración del 2009, y que también constituye la base normativa que dio origen a la Política Migratoria Integral (2013-2023) (León, 2014). Este enfoque permite tomar en cuenta ejes transversales a la hora de ejecutar acciones gubernamentales.

Sin embargo, el Estado costarricense ha tenido dificultades para proteger los Derechos Humanos (DDHH) de las personas migrantes y también, para garantizar la integración social de estas personas al resto de la sociedad. El propósito de esta investigación es visibilizar las problemáticas migratorias en el país de la población indígena migrante, específicamente ngäbes y miskitos, en cuanto al acceso a sus derechos y garantías, aspectos plasmados en el Plan Nacional de Integración 2018 – 2022 y los retos que ha enfrentado y se debe plantear el Estado en pro de los DDHH.

Asimismo, servirá de base para la toma de decisiones sobre iniciativas y programas ya existentes en el seno de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), como parte del apoyo solicitado al Observatorio del Desarrollo y con el financiamiento de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS), en procura de la investigación mencionada.



II. Proceso metodológico de investigación

El procedimiento metodológico utilizado en este estudio parte de la búsqueda de producción bibliográfica de fuentes primarias y secundarias; existentes y pertinentes sobre las poblaciones indígenas de interés que permitan cumplir con los siguientes objetivos:

Primero, se realizó una categorización en las búsquedas según las poblaciones indígenas de estudio (ngäbe y miskita), delimitando los hallazgos en un rango de 10 años (2009-2019) con el objetivo de obtener información reciente que permita ubicar sus rutas migratorias actuales y las problemáticas subyacentes. En este proceso se desarrolló lo siguiente:

1. Revisión de revistas y repositorios institucionales, organismos gubernamentales, no gubernamentales e intergubernamentales y bases de datos privadas y de acceso abierto.
2. Organización de fuentes en fichas bibliográficas en categorías: información sobre la población indígena, rutas y problemáticas migratorias y condiciones laborales.
3. Sistematización de resultados de las fichas bibliográficas.
4. Construcción de categorías sobre problemáticas migratorias y condiciones de la población en estudio a partir del análisis de las referencias bibliográficas, utilizando una técnica de agrupación por afinidad temática que hace alusión a un mismo concepto.

Este proceso puede verse reflejado en el Anexo 1, 2 y 3, en el que se sistematiza en una matriz la información hallada en las 86 fuentes consultadas en el caso de los ngäbe y las 24 de los miskitos, dando lugar a la categorización en la que se exponen los resultados.

De manera complementaria al proceso bibliográfico se realizaron visitas y talleres técnicos con actores claves. En el caso de las poblaciones ngäbe se coordinó con la Comisión Interinstitucional de Asuntos Migratorios (CIAM), en la zona de los Santos, donde se desarrolló una metodología de “mapas hablados o mapas participativos” por medio de



grupos focales para validar la información de las rutas migratorias recopiladas anteriormente.

En un tercer momento, se realizaron entrevistas a personas con criterio experto en la temática, para ambas poblaciones. Las personas consultadas fueron:

1. Msc. Eduardo Navarro Zonta, Politólogo, Posgrado en Formulación de Proyectos de desarrollo Regional, especialista en temas de Migración y Desarrollo.
2. Dr. Pablo Ortiz Roses, Presidente Asociación Hands for Health, San Vito.
3. Sr. Emmanuel Gómez de la Casa de la Alegría de Coto Brus.
4. Sr. Roberto Guerra Tugri, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Comte Burica (ADI).
5. Sra. Haydee Arce Grijalba, Comisión Local de Salud de los Pueblos Indígenas (COLOSPI) del Ministerio de Salud (MINSa) en Pavas, conocimientos en población miskita.
6. Sra. Sandra Balderramos, persona miskita residente en Costa Rica.

Como última etapa, se triangularon los datos recopilados en estos tres procesos, dando como resultado lo que se presenta en el siguiente informe. Cabe destacar que muchas aseveraciones se hacen a partir de las lecturas exhaustivas de todas las fuentes consultadas, de esta forma, la información se redacta a partir de estos conocimientos compilados del grupo técnico de investigación.



III. Contextualización de las poblaciones indígenas migrantes en Costa Rica: ngäbe y miskita

- **Población indígena ngäbe**

La población ngäbe se ubica históricamente en la llanura sureste de Costa Rica y en las regiones de Chiriquí, Veraguas y Bocas del Toro, incluida de esta forma la zona montañosa de Panamá. El territorio comprendido entre lo que hoy es Costa Rica y Panamá fue un área habitada, transitada y de relación entre los ngäbes y otros pueblos indígenas de manera natural, como habitantes de ese espacio geográfico y cultural (Muñoz, 2014, pp.98). La articulación de estos pueblos se realizó a través del comercio de bienes por medio de los diferentes cacicazgos de esta área, este intercambio permitió comunicación y difusión de conocimientos y prácticas socioculturales, incluyendo costumbres religiosas.

En concordancia con lo anterior, los antecedentes lingüísticos y la relación entre los grupos étnicos ngäbe buglé, de la actual región transfronteriza, de acuerdo con Gamboa, et al. (2014), la conclusión a la que han llegado diversos estudiosos de las lenguas chibchas implica el establecimiento de un espacio genésico chibchense coincidente con las estimaciones genéticas, en la región transfronteriza entre Costa Rica y Panamá. Tanto el idioma ngäbere (también conocido como guaymí), propio de la población ngäbe, y el idioma buglere (también conocido como bocotá) propio de la población buglé, ...”constituyen las lenguas particulares del pueblo ngäbe buglé. Debido a estas diferencias lingüísticas y a otras de tipo cultural, se considera al pueblo ngäbe buglé como compuesto por dos grupos étnicos profundamente interrelacionados.” (Gamboa, et al, 2014, p. 19).

A nivel territorial, se debe considerar un mayor crecimiento de la población ngäbe en territorio panameño, sin embargo, es pertinente tomar en cuenta la dinámica de desplazamiento que desplegó esta población, la cual se mantuvo durante el proceso de colonización y en el siglo XX, esto antes de que se establecieran Estados definidos en el marco de las fronteras geográficas.



Con el establecimiento de la frontera Costa Rica - Panamá, plasmada en los mapas por medio de líneas imaginarias, se afectó las dinámicas socioculturales de las poblaciones indígenas, generando división en los territorios de habitados por estas. Dicha construcción del proyecto de Estado-Nación al no contemplar los conglomerados indígenas generó una división y afectación directa, provocando así un aumento de prácticas de exclusión.

La dinámica geográfica y el establecimiento de territorios han variado conforme al paso de los años. Para el siglo XX se presentan diversos cambios, entre estos, Panamá en 1931 crea reservas para los grupos étnicos en este país, estas cambian por medio de la Ley 18 del 14 de febrero de 1952, por la cual se desarrolla el artículo 94 de la Constitución Nacional y se dictan otras medidas (Reservas Indígenas), y la Ley 27 del 30 de enero de 1956, en la cual se estipula la creación de La Reserva del Tabasará, destinada a los ngäbe de Chiriquí y Veraguas. No obstante, estas leyes tenían vacíos en cuanto a delimitación geográfica de la reserva, por lo que permitió la invasión de sus tierras por los latinos. (Sinclair, 1987).

Con el fin de controlar la invasión de tierras indígenas, se promulga de igual forma en Panamá, la Ley 10 del 7 de marzo de 1997, con la cual se da origen a la Comarca ngäbe y buglé. Esta ley abarca gran parte del territorio donde este grupo habitaba, se decreta como propiedad colectiva de estos pueblos indígenas y se otorga el derecho a estos de un territorio propio, así como a preservar sus formas de vida, sus tradiciones e instituciones ancestrales. La Comarca ngäbe-buglé comprende tres regiones: Ño Kribo, Nigrini y Kädridri, y tiene como cabecera a Llano Tugri. Desde el punto de vista administrativo, el territorio se organiza en 9 distritos y 70 corregimientos (Gamboa, et al, 2014, p. 21-23).

A pesar de que han logrado una cierta autonomía territorial comarcal con la aprobación de La ley 10 del 7 de marzo de 1997, la población del medio enfrenta dificultades como: la delimitación física de su Comarca, el otorgamiento de concesiones mineras a empresas privadas, y la contratación como mano de obra para las cosechas de café, plantaciones de bananos y cañaverales en las haciendas de los terratenientes como



empleados y empleadas de tercera categoría, actividades en las que son poco retribuidos económicamente. (Rodríguez, 2018, p. 4).

De igual forma, se presentan problemas asociados a la degradación progresiva de su ambiente con la construcción de represas como la Hidroeléctrica Tabasará 1 y 2 dentro de su territorio comarcal. Esta situación se ha ido incrementando con el tiempo, generando reacción y resistencia por parte de la población frente a las problemáticas (Rodríguez, 2018, p. 4).

Con el establecimiento de fronteras, la migración de ngäbes continuó, esto como parte de la dinámica de relación parental que se da entre familias de ambos países (Costa Rica y Panamá). Dando origen a la interculturalidad y el transnacionalismo por el carácter extendido y cultural de la familia indígena. En este sentido, el desplazamiento de los ngäbes entre zonas limítrofes es lo que les permite mantenerse adscritos a una identidad cultural como pueblo indígena por encima de los Estados nacionales (Zuñiga, 2013, p. 36). Esto ha sido señalado por muchas instituciones como un estado de irregularidad en su condición migratoria.

Por otra parte, el desplazamiento de la población ngäbe está relacionado con los cambios económicos y las dinámicas de producción. De esta forma, para 1920 la migración hacia Costa Rica responde a la búsqueda de oportunidades de empleo en las plantaciones de banano y posteriormente, en las zonas cafetaleras altas en regiones como Coto Brus, Pérez Zeledón y Los Santos. Este contexto se presenta en la mayoría del territorio centroamericano.

El fenómeno de migración debe comprenderse desde todos sus aspectos, no solo aquellos ligados al desplazamiento de personas de un lugar de origen hacia un lugar de destino, sino que incorpora múltiples desplazamientos espaciales, laborales, sociales, culturales y políticos (Rivera, 2007, p. 19, citado en Mesén, 2015). De esta forma, la migración de la población ngäbe, abarca cambios y choques a nivel sociocultural, enfrentándose a problemas ligados a la xenofobia, marginalización, irrespeto y vulneración de derechos como población indígena.



En relación a la población ngäbe que reside en Costa Rica, la cual se ha ido asentando como parte de los procesos migratorios, se ubican en los territorios Guaymí de Coto Brus, Altos San Antonio, Abrojos Montezuma, Conte Burica, Guaymí de Osa. Estos cinco territorios ngäbe, al igual que el resto de las 24 zonas indígenas que se encuentran en Costa Rica, se establecieron mediante decretos ejecutivos. El poblado indígena ngäbe más antiguo es el territorio de Abrojos Montezuma y el más reciente el territorio de Altos de San Antonio.

Dichos territorios se ratifican como parte del convenio de 1922, en términos jurídicos la denominación de “reserva” definida anteriormente por la Ley Indígena 6172, tiene el fin de designar a las tierras reconocidas por el Estado como lugares de asentamiento de estos pueblos.

En la actualidad la población ngäbe es considerada transfronteriza, reconociendo de esta forma el desplazamiento y migración constante, así como sus antecedentes históricos, geográficos y socioculturales.

- **Población indígena miskita**

El surgimiento como tal del pueblo miskito o miskitu, se remonta a mediados del siglo XVII cuando 200 esclavos viajaron en el barco negrero portugués en 1642. Cabe destacar, que la influencia inglesa de la región caribeña comenzó a tomar relevancia en esta época, tanto así que para 1642 toman dominio de la isla de Roatán, mientras que para 1655 tomaron posesión de Jamaica y el establecimiento de comerciantes madereros en las cercanías del río Belice en 1662 (Marín, 2004). Posterior a la llegada de piratas franceses, ingleses y holandeses a la zona, ocurrió el proceso de mestizaje en conjunto con los esclavos libertos e indígenas de la región.

Durante la conformación de esta nueva etnia, la cual estaba compuesta de mayoritariamente zambos (mezcla entre amerindio y africano), se establecieron relaciones de alianza con los ingleses. En el marco de dicha alianza, es posible afirmar “que en la práctica se plasmó en los ataques conjuntos a poblados bajo control español y las correrías



que realizaban para esclavizar indígenas en distintos puntos de la costa”. (Marín, 2004, p. 121). La población miskita por lo tanto, comenzó a distanciarse de la influencia de la cultura hispánica y acercarse a la cultura anglosajona. Además, derivado de dichas relaciones “reconocían al rey de Inglaterra como su soberano, aprendían sus costumbres y adaptaron el inglés como la lengua de comunicación entre estos y los demás colonos residentes en la costa” (Ghotme, 2012, p. 1).

A cambio de la obtención de bienes como armas, carey, cacao y esclavos, saquearon poblados a lo largo de la costa del Caribe con el fin de dotar de insumos a los ingleses. El puerto de Matina fue uno de los más afectados, ya que en varias ocasiones las plantaciones de cacao fueron destruidas, además de la esclavización de los indígenas con el fin de venderlos en zonas como Jamaica o Carolina del Sur (UNED, 2012).

Posterior a la independencia de las colonias latinoamericanas, regiones ajenas al régimen colonial español como en el caso de la Mosquitia, comienzan a sufrir intentos de anexión a los nuevos estados nacionales. En el marco de la revolución liberal, el Estado nicaragüense a partir de 1893 tuvo como uno de sus objetivos principales, anexar por la fuerza la región de la Mosquitia dicho proceso se gestó en 1894 en el gobierno de José Santos Zelaya. Asimismo, durante el régimen de Somoza, la región de la Mosquitia fue utilizada como una colonia, en la que la explotación de sus recursos naturales era el común denominador a lo de dicho territorio. Además en el transcurso del siglo XX, específicamente para el año 1986 fue creada la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte y Región Autónoma de la Costa Caribe Sur.

Por su parte, la población de origen miskita en Costa Rica ha estado en una constante migración desde aproximadamente 30 años, esto debido a múltiples factores siendo el plano económico el factor central de esta inmigración (Villalobos, 2017). Aún así dicha inmigración puede situarse más atrás en el tiempo, cuando en 1972 ocurrió un terremoto en Managua de 7.2 grados en la escala Richter, lo cual generó una destrucción importante en dicha ciudad y miles de nicaragüenses, buscaron refugio en Costa Rica



(Donadio, 2017). Por su parte, en el plano político, es claro que la Revolución Sandinista propició dicha migración la cual, incrementó a inicios de los años noventa.

En cuanto a la población miskita, esta sufrió de manera directa y estructural la violencia del gobierno nicaragüense:

Luego de su participación en la guerra civil nicaragüense, los miskito sufrieron, a partir de 1979, la violencia estructural y simbólica del sandinismo, el cual no fue capaz, en su dogmatismo ideológico, de reconocer las especificidades de la cultura miskita, llevando a cabo procesos de alfabetización en español, de nacionalización de tierras comunales miskitas y de reubicación forzosa de estas poblaciones (Villalobos 2017, p. 17).

Dichos antecedentes reflejan la situación actual de los miskitos en el país, quienes migran en procura de mejorar sus condiciones de vida través de trabajos poco calificados pero mejor pagados que en Nicaragua.

IV. Mapeo de rutas y flujos migratorios

Para la explicación de las dinámicas migratorias de las poblaciones ngäbe y miskita, el Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica llevó a cabo un proceso de investigación que permitió enmarcar en mapas las rutas por las que estas poblaciones se movilizan en el territorio costarricense. Tal y como se muestra en el siguiente mapa, los puntos de color negro señalan la ruta de la población miskita y los puntos rojos de la población ngäbe¹:

Figura 1: Mapa de Costa Rica con las rutas migratorias de las poblaciones ngäbe y miskita.



Fuente: Elaboración propia a partir de sistematización de rutas migratorias.

¹ También puede realizar una visualización virtual de los mapas:

Condiciones Migratorias: <https://arcg.is/1WaS0i>

Condiciones laborales: <https://arcg.is/1zKfCa>

Mapas de Rutas Migratorias: <https://arcg.is/1fu1D00>



Como resultado de este proceso, se obtiene que la población ngäbe, no es solamente migrante, sino que además es transfronteriza, esto significa que su presencia está ubicada en una zona limítrofe, en este caso en la frontera entre Costa Rica y Panamá. En este contexto, lo que se conoce como *frontera* termina siendo un espacio de relaciones, tal y como señala Matul:

La “filosofía” de la cooperación transfronteriza parte del supuesto de lo que se conoce como “frontera” es un espacio eminentemente de relaciones. Precisamente, este ámbito de “relaciones” es justamente el que determina la abstención de la frontera. Más allá de la cuestión territorial, la naturaleza de la frontera se convive como un espacio de relaciones (Matul, 2011, p.151-152).

Como se observó en el mapa (figura 1.) y se detalla en el siguiente cuadro, la gran mayoría de la población ngäbe está asentada en:

Cuadro 1. Lugares de asentamiento de la población ngäbe

Provincia	Lugar
San José	Gran Área Metropolitana
	Bulevar de la Avenida Central
	Plaza de la Cultura
	“Zona roja”
	Dota
	Tarrazú
	León Cortés (San Pablo, San Andrés, Llano Bonito, San Isidro)
Alajuela	Acosta
	Pérez Zeledón
	Los Chiles
	Zarcero



Provincia	Lugar
	Naranjo San Ramón Grecia
Heredia	Heredia
Puntarenas	- Buenos Aires 1. Chánguena 2. Biolley 3. Potrero Grande 4. Volcán
	- Corredores: 1. Corredor 2. Laurel 3. Paso Canoas
	- Coto Brus 1. Limoncito. 2. Sabalito. 3. Gutierrez Braun. 4. Agua Buena 5. La Casona
	- Golfito 1. Pavón
	- Osa 1. Sierpe
	Abrojos Montezuma
	Alto laguna
	Altos de San Antonio
	Conte Burica
	Sabalito



Provincia	Lugar
	Río Sereno
	San Vito
	Ciudad Neilly
	Jacó
	Alto Unión
	Betania
	Caño Bravo
	La Pita
	Brusmalis
	Murosara
	Villa Palacios
Limón	Sixaola

Fuente: Elaboración propia a partir de sistematización de fichas bibliográficas.

Por otra parte, la migración es un fenómeno constante, y en el caso de Costa Rica, el país se presenta como una alternativa para el tránsito y el destino en el cual comenzar una nueva vida. Esta es una de las principales razones para migrar de la población miskita, debido a los procesos de exclusión y desempleo que viven en su país de origen, Nicaragua. A diferencia de los ngäbe, los miskitos están asentados en su gran mayoría, el Gran Área Metropolitana, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Lugares de asentamiento de la población miskita

Provincia	Lugar
San José	La Carpio
	Desamparados
	San Juan de Pavas
	El carmen
	San José
Alajuela	Pital de San Carlos



Provincia	Lugar
	Los Chiles Naranjo
Heredia	Guararí Puerto Viejo de Sarapiquí
Puntarenas	Ciudad Neily Playa Jacó
Limón	Limón Pueblo Nuevo Parismina Puerto Viejo Guápiles Siquirres Sixaola
Guanacaste	Cuajiniquil Liberia Playas del Coco Bebedero Playas Papagayo Playa Sámará Carrillo

Fuente: Elaboración propia a partir de sistematización de fichas bibliográficas.

Aunado con la información ya detallada, y con el propósito de ampliar la contextualización de la situación migratoria y laboral de estas poblaciones (miskita y ngäbe), en el siguiente apartado del informe se describirán las condiciones de vulnerabilidad que transversalizan su vida, tanto en su proceso de movilización por el país como en su asentamiento.



V. Resultados

En este apartado, se exponen los principales hallazgos respecto a la población indígena migrante ngäbe y miskita en Costa Rica. Para dichas poblaciones se analizaron las rutas y flujos migratorios, problemáticas migratorias y sus condiciones laborales en nuestro país. Además, se incluyen recomendaciones para las instituciones costarricenses, útiles para el abordaje de hojas de ruta, planes de acción y políticas públicas que permitan el bienestar y la garantía de los derechos humanos.

Es necesario tener claro que la migración se puede entender desde las desigualdades económicas y sociales, donde una de sus causas es la diferencia salarial entre los países, debido a los niveles de ingreso y de bienestar social. En esta línea, el fenómeno de la migración propicia un tejido social basado en un conjunto de relaciones interpersonales que se dan entre emigrantes y los que retornan a su país de origen con familiares, compatriotas y amigos que aún residen en el país expulsor.

Sin embargo, esta investigación se aborda desde el enfoque de la migración de transnacionalismo que explica los lazos existentes entre las personas que migran, los países receptores y su país de origen; dando lugar al análisis del vínculo entre desarrollo y migración en aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y geográficos.

También se puede resaltar lo dicho por Mitchell quien plantea la migración transnacional como “una serie de movimientos entre fronteras, en los cuales los migrantes desarrollan y sostienen numerosos lazos económicos, políticos, sociales y culturales en una misma nación” (citado en Pardo, 2014, p.48). Por ejemplo las remesas y los empresarios migrantes transnacionales, sumado a otros elementos que son determinantes para entender el desarrollo actual de los países expulsos y receptores de flujos migratorios.

Asimismo, tal y como señala Carlos Sandoval en su libro *No más muros*, se debe concientizar sobre los significados que tienen las fronteras:

Un punto de partida principal de este análisis es que las migraciones modernas tienen como precondition la existencia del Estado, cuya institucionalidad establece quién tiene o no qué



derechos. Ermanno Vitale (2006) lo sintetiza: “En definitiva, son precisamente las fronteras de los Estados modernos, y con más razón las de los Estados que se consideran a sí mismos no sólo como territoriales sino como Estados nacionales, las responsables del nacimiento de la figura del extranjero” (Vitale, 2006, p. 43). Esta perspectiva histórica según la cual el Estado y sus políticas son comprendidas como una forma particular de organización y control del territorio da asidero a la tesis de que la relevancia pública de las migraciones no guarda solamente relación con un aumento demográfico de esta cuando está asociada a su politización (Sandoval, 2015, p. xxiii).

La investigación acerca de las dinámicas migratorias no solo tiene el reto de integrar nuevas dimensiones, sino que es necesario abordarlo desde el plano de la transversalidad e interseccionalidad de condiciones, la cual permite “explorar cómo grupos con distintas características adscriptivas o condiciones de origen enfrentan brechas en resultados y oportunidades de manera diferenciada” (Colegio de México, 2018, p.20). Asimismo, estudiar las interdependencias de distintos grupos sociales ha permitido conocer los ejes de estratificación en la sociedad, de forma que “el género, la clase social o la nacionalidad no se analizan como ejes independientes, sino que se centra en cómo las desigualdades se articulan y conectan” (Roth, 2013; citado en Colegio de México, 2018, p.25). Dicho lo anterior, permite entender que:

las instituciones públicas deben adaptarse a las complejas realidades de su población, por lo que es difícil pensar que un solo tipo de intervención sea capaz de atender tal complejidad. Este enfoque posibilita clasificaciones que reflejan las realidades que viven las personas (Hankivsky y Cormier, 2011; citado en Colegio de México, 2018, p.25).

En esta línea, para el desarrollo del conocimiento de estas poblaciones, Besser y Nieto (2015) describen que las personas migrantes que llegan a un país generan prácticas económicas, memoria histórica, pertenencia a partir de sentimientos y la posibilidad de la organización urbana, formando un vínculo con la ciudad y el resto de los habitantes.

Por tanto, esta investigación para cada una de las poblaciones descritas se estudió los siguientes aspectos:



- **Las rutas migratorias:**

Se describen las rutas por donde transitan estas poblaciones y los flujos en que estas lo hacen, considerando que su movilización se debe a una diversa variedad de factores que ameritan transformaciones a nivel económico, educativo, social, cultural y de seguridad (Moreno, 2011). Además, se considera que los flujos migratorios

más que un movimiento redondo es una circulación de circulaciones, cada lugar del circuito es en sí mismo una compleja maraña de sentidos y direcciones, un conjunto constante de movimientos de salida, un complejo entramado de líneas de fuga, sorteos, evasiones, regresos, pausas, detrás de las cuales hay influjo de fuerzas de agencia y determinaciones estructurales (Salazar, 2016, p. 80).

- **Las problemáticas migratorias:**

El abordaje de las estructuras económicas, sociales y culturales de la sociedad, permite conocer las problemáticas y limitaciones que las poblaciones migrantes enfrentan en territorio costarricense, sobre todo en función del acceso a bienes y servicios, tales como educación, salud y vivienda, además de las actitudes discriminatorias y de exclusión que enfrentan por parte de las personas e instituciones costarricenses.

- **Condiciones laborales:**

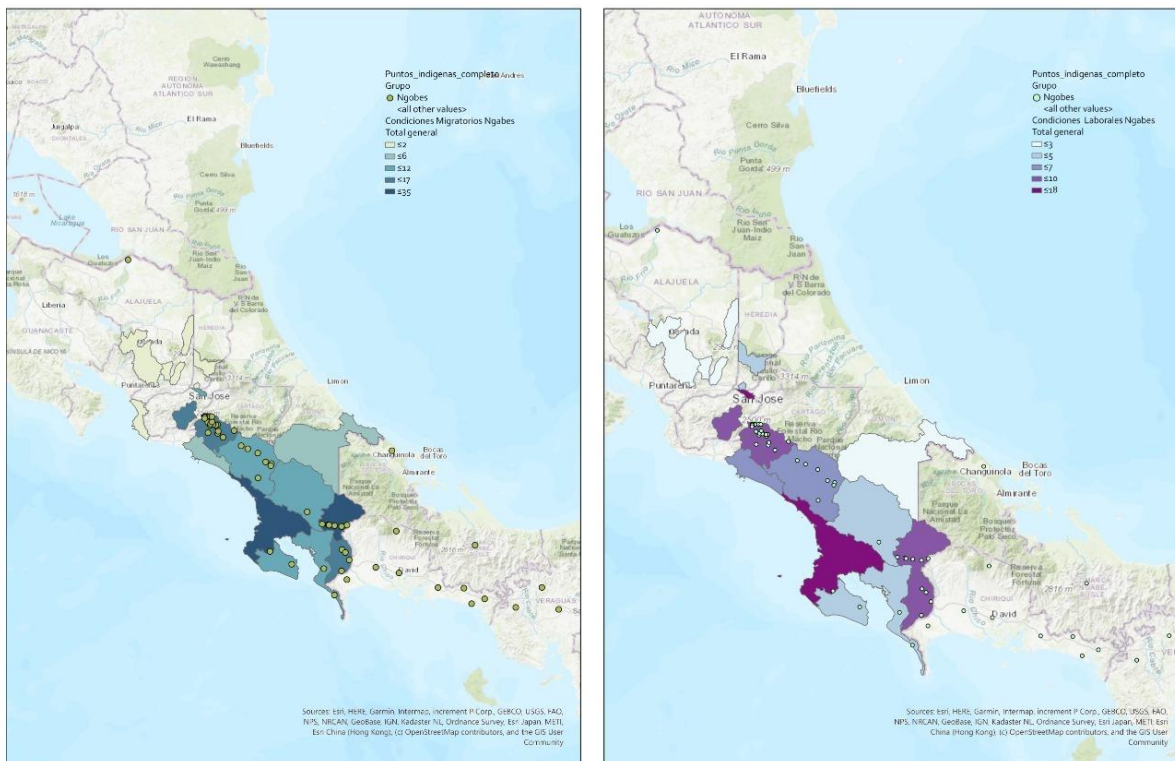
Los procesos migratorios se ven impulsados por el objetivo de mejorar las condiciones de vida y el bienestar de las personas, por lo que, muchas veces vienen acompañados de aspiraciones laborales. Además de que, los países receptores demandan de mano de obra, debido a la necesidad de trabajadores que realicen los oficios que las personas nacionales del país receptor no están dispuestos a hacer, ya que son mal remunerados, inestables, peligrosos, no cualificadas, degradantes, denotan posición social baja y ofrecen nulas posibilidades de ascenso (Piore, 1979).

VI. La población ngäbe

A. Rutas migratorias

En cuanto a las rutas migratorias utilizadas por la población ngäbe, como ya se ha mencionado a lo largo del informe, este es un pueblo en movimiento que se asienta tanto en Costa Rica como en Panamá y que históricamente se ha movilizado entre ambos países previo al establecimiento de las fronteras que dividen ambos países. El siguiente mapa, producto de la sistematización de información de las rutas migratorias de esta población, busca un mayor entendimiento en los lectores² a la hora de visualizar las rutas trazadas por esta población.

Figura 2. Rutas migratorias de la población ngäbe



Fuente: Elaboración propia a partir de sistematización de fichas bibliográficas.

² Visualización virtual de los mapas:
Condiciones Migratorias: <https://arcg.is/1WaS0i>



En Costa Rica, los indígenas ngäbe buglé han ocupado territorios en la zona alta y en la zona baja del Pacífico Sur. De acuerdo con (Murillo, 2008, citado por Morales Gamboa et al., 2014), tienen territorios denominados “reservas”, creados por leyes y decretos de la República.

Los territorios ngäbe Buglé en Costa Rica son los siguientes (Murillo, 2008, citado por Morales Gamboa et al., 2014, p.23-24):

1. Territorio Indígena Abrojos Montezuma: provincia de Puntarenas, cantón de Corredores, distrito Corredor. Incluye comunidades como el Bajo los Indios, San Rafael y Bellavista.
2. Territorio Indígena Conte Burica: provincia de Puntarenas, entre los cantones de Corredores y Golfito, distritos Laurel y Pavón. Incluye comunidades como: La Vaca, El Progreso, Santa Rosa, Río Claro, Las Gemelas, Los Plancitos.
3. Territorio Indígena de Coto Brus: provincia de Puntarenas, cantones de Coto Brus y Buenos Aires, distritos Limoncito y Chánguena. Incluye comunidades como Villa Palacios, Caño Bravo y Limoncito.
4. Territorio Indígena Guaymí de Alto Laguna de Osa: provincia de Puntarenas, cantón de Osa, distrito Sierpe. Con varias comunidades dispersas en las selvas colindantes con el Parque Nacional Corcovado.
5. Territorio Indígena de Altos de San Antonio: provincia de Puntarenas, cantón de Corredores, distrito Canoas, territorio más reciente, creado en 1991.

Ahora bien, hablando propiamente de la movilidad ngäbe, quienes emigran hacia Costa Rica desde Panamá, específicamente partiendo de la zona de Chiriquí, se movilizan principalmente en busca de trabajo. Este ingreso se da desde la Zona Atlántica Sur, la región Bribri-Sixaola y la ruta migratoria de San Vito de Coto Brus (Mesén, 2015, p.2), la cual es utilizada para quedarse en San Vito y lugares cercanos o bien seguir hacia Pérez Zeledón, así como la zona de Los Santos.



El primer trayecto del viaje dentro de Panamá tiene como finalidad arribar desde la comarca, a algún centro urbano, para tomar un autobús hacia David o, en su lugar, a Changuinola y, posteriormente, hacia la frontera. Esto para dirigirse a Río Sereno, uno de los principales puntos de tránsito limítrofes en el Sur o a Sixaola en el Caribe de Costa Rica, respectivamente. De acuerdo con Morales Gamboa et al., 2014, las personas trabajadoras del café transitan el cruce fronterizo de venida por Río Sereno y, por tanto, pasan cerca o por los territorios ngäbe buglé costarricenses, con los cuales no solo existen vínculos culturales sino también de consanguinidad. Por parte de los indígenas que trabajan en las plantaciones bananeras, la travesía acontece siempre por la zona de Sixaola, aunque no necesariamente por el puesto fronterizo; también hay cruces por las montañas de Talamanca.

Los que se dirigen a las actividades cafetaleras, como ya se mencionó, realizan una ruta escalonada que se inicia en Coto Brus en noviembre y finaliza en Los Santos y el Valle Central a comienzos de marzo, siguiendo el proceso de maduración del fruto en esas distintas localidades. En los sitios de trabajo, tanto del café como del banano, los indígenas se trasladan a un territorio que tiene oportunidades empleo disponibles. En las plantaciones bananeras, los trabajadores indígenas se mantienen permanentemente.

La movilidad de indígenas ngäbe buglé asentados en Panamá hacia territorios costarricenses, de acuerdo con Borge (2006 citado por Morales Gamboa et al.(2014), mantiene al menos tres modalidades concomitantes: la permanente, que implica establecimiento y arraigo al territorio “nuevo”, la estacional, que consiste en la movilidad por períodos de cosecha, y la pendular, que implica un ir y venir diario o semanal de los sitios de habitación a los sitios de trabajo.

De acuerdo a la sistematización de información recopilada en esta investigación, la presencia de trabajadores indígenas estacionales y permanentes se destaca de forma general en lugares como:



- Zona de los Santos, Dota, Tarrazú, León Cortés, Desamparados, Frailes, San Cristóbal Norte, Pérez Zeledón en San José.
- San Ramón, Naranjo, Palmares, Zarcero y Valverde Vega en Alajuela.
- El Roble, Barva de Heredia.
- Sixaola, Limón.
- Coto Brus, Golfito, Corredores, Buenos Aires en Puntarenas.

Es posible que el proceso de asentamiento se expanda a más sitios de movilidad estacional e inclusive de presencia permanente, relacionados con las cosechas u otras actividades del mercado de trabajo.

B. Problemáticas migratorias

Para el caso de la población ngäbe la información disponible es exhaustiva, lo que permitió la profundización detallada sobre las problemáticas migratorias que esta población vive en Costa Rica. Cada una de estas problemáticas se abordará por categoría. Tal y como se mencionó en el proceso metodológico, la información que se presenta, no está ubicada en una sola fuente, sino que es origen del análisis de todas las fuentes consultadas.

Básicamente, con el conglomerado de documentación recopilada en el análisis de las fuentes, se crearon categorías que contemplan las situaciones o manifestaciones que se presentaban en las publicaciones revisadas, creándose de esta manera las categorías que se presentan a continuación y que permitirán demostrar de manera más ordenada las problemáticas que los indígenas ngäbe tienen.

- Educación

La educación es uno de los derechos por los que Costa Rica ha trabajado y ha impulsado durante años. Sin embargo, existen muchas brechas que condicionan el acceso a esta. Por ejemplo, la modalidad de migración de los ngäbe y buglé provoca que los niños y niñas no puedan asistir a la escuela de manera regular ya sea en Panamá o en Costa Rica. La falta de documentos de identificación es otro elemento que dificulta el acceso a la



educación, ya que a la hora de realizar la matrícula en el centro educativo, no se tiene la documentación necesaria para identificar la permanencia legal del niño o niña en el país. Todo esto provoca una alta deserción escolar. Por otro lado, en el caso de ser admitidos, la educación se entorpece ya que se imparte exclusivamente en español y en muchos casos, los niños dominan solamente su idioma ngäbere. De igual forma, de acuerdo a la literatura, los programas del Ministerio de Educación Pública al nivel de primaria y secundaria no mantienen el carácter multicultural por lo que la integración de la población en el sistema de enseñanza es difícil.

- **Salud**

Si bien el Estado costarricense considera, en concordancia con los derechos humanos, que el acceso de salud debe ser universal y prioritario, este no es el caso para las poblaciones ngäbe y buglé. Los problemas de salud son recurrentes entre los indígenas y su atención se encuentra parcializada siguiendo prejuicios culturales, así como, estigmatizaciones étnicas y raciales, empezando por los deficientes centros de salud en los territorios indígenas que no cumplen con el nivel de rigurosidad científica y médica apropiadas para brindar una atención particularizada. Esto debido a que no se cuenta con suficiente recurso humano con conocimientos en poblaciones indígenas, con enfoques de atención integral, y mucho menos con recursos materiales, lo que potencia su condición de vulnerabilidad. Aunque el Ministerio de Salud realiza diversos esfuerzos para corregir estos problemas, son muy pocos los programas que cuentan con la base política y económica necesaria para mantenerse y generar verdaderos cambios en la situación de la salud indígena.

La desinformación en temas de salud es otra problemática que viven los indígenas ngäbe y buglé. La falta de acceso a información sobre salud sexual y reproductiva, salud bucal, campañas de vacunación, salud prenatal, entre otros, potencia el incremento de enfermedades relacionadas a estos ejes, además de que no existen suficientes campañas de salud que cubran esta población por parte de las instancias gubernamentales.



Existen problemas comunes que también son desatendidos en materia de salud: muchos de los niños y niñas presentan malnutrición, además de que entre la población ngäbe y buglé existe una tasa muy alta de mortalidad infantil; desconocimiento en prácticas de sanidad; al no contar con acceso a servicios públicos como agua potable, se fomentan las enfermedades infectocontagiosas de carácter viral y bacteriana; las mujeres embarazadas carecen de seguimiento médico y de condiciones necesarias para el parto; no hay acceso a vacunación; aunado al incremento en las enfermedades de transmisión sexual; y son comunes los accidentes laborales, entre otros.

Cuando los indígenas se incorporan en las fincas, en muchas ocasiones, el patrono les habilita una vivienda provisional, "baches" improvisados que consisten, por lo general, en la adaptación de un rancho dentro del cafetal. En la mayoría de los casos, estas instalaciones no cumplen con los requerimientos mínimos de salubridad. El Ministerio de Salud en el año 2007, comenzó a realizar inspecciones en fincas cafetaleras para dar cuenta de las condiciones de salubridad en las cuales se encontraban los trabajadores indígenas migrantes, tanto mujeres como hombres. Finalmente, el diagnóstico observó que dicha población indígena migrante no contaba con servicios básicos ni condiciones sanitarias mínimas.

Hablando propiamente de las mujeres ngäbe-buglé, sumado a la discriminación que sufren en razón de su origen indígena, está la situación de pobreza en que viven y las desigualdades de género asociadas a valores culturales. Las dinámicas de movimiento de esta población le agregan un elemento más a la vulnerabilidad de las mujeres con respecto a la adquisición de enfermedades de transmisión sexual, en especial el virus de inmunodeficiencia humana, puesto que sus parejas se mueven en zonas fronterizas, donde convergen personas de diversos contextos (transportistas, trabajadoras sexuales, migrantes, trabajadores temporales, etc.), generando una red de interacciones que pueden aportar a la propagación de epidemias. Los ngäbe dejan su comarca durante 4 meses del año para trabajar como recolectores en las grandes haciendas caficultoras, ubicadas tanto



en Panamá como en Costa Rica. En particular los hombres asumen conductas de alto riesgo durante estos viajes al establecer relaciones sexuales extra maritales con una o varias mujeres. (Barriga, 2012, p. 38).

Por último, en materia de diseño de políticas nacionales en salud, López-Ruiz (2018) comenta que el intento más acabado se dio en el año 2002, cuando el MINSA lanzó la Política Nacional de Salud para los Pueblos Indígenas 2002-2006. Sin embargo, los esfuerzos en implementar políticas han respondido más a los instrumentos normativos internacionales que el país ha estado suscribiendo y no se han aterrizado a escala doméstica.

- **Pobreza**

La población indígena ngäbe y buglé se ve incentivada a migrar por la falta de fuentes de trabajo en sus territorios y la condición de extrema pobreza en la que está inmersa en su comarca. Mucha de la población ngäbe, que habita en su mayoría en Panamá, viene a Costa Rica en condiciones difíciles, debido a la exclusión que sufren en su país de origen, además de que los programas sociales del Gobierno de Panamá son escasos para la atención de esta población y terminan siendo olvidados.

Las condiciones de precariedad, inseguridad y temporalidad, niveles altos de pobreza, entre otros, les ha obligado a vender sus terrenos a personas no indígenas, empeorando aún más las condiciones en las que viven, ya que la escasez de tierra les impide cultivar sus alimentos y generar ingresos. Lastimosamente esta situación provoca un aumento en la delincuencia.

En la misma línea, esta población en los últimos años ha denunciado el despojo de tierras que viven por parte de empresas que se dedican al sector agrícola, lo cual desencadena la contaminación, deforestación y explotación de tierras dentro de los territorios indígenas protegidos.



- Discriminación y exclusión

Dentro de la población costarricense se puede percibir cierto grado de discriminación y exclusión a las poblaciones indígenas, en el caso de la población ngäbe y buglé, esta es duramente excluida debido a barreras idiomáticas, sociales y culturales. De acuerdo al trabajo de sistematización de información realizada, en distintos documentos, grupos de indígenas entrevistados externaron que se les trata como si fueran personas ignorantes, en el caso de las mujeres, reciben exclusión por su condición étnica, de nacionalidad, clase y género. Además, a esta población se le niega el reconocimiento normativo que les asiste por ser personas indígenas y la discriminación se da de manera colectiva o individual. De acuerdo con Segura (Vigésimosegundo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2015), estas situaciones se dan incluso en las instituciones públicas donde esta población acude a realizar diversos trámites; los funcionarios no tienen la sensibilidad necesaria para atenderlos, lo cual termina contradiciendo el principio de universalidad en la atención pública del país.

Esta problemática también provoca que la población se sienta invisibilizada y desamparada por el Estado. De acuerdo con la labor llevada a cabo de sistematización de información, en diversos artículos se mencionan opiniones de personas ngäbe, donde se externa que los programas institucionales resultan insuficientes para cubrir la demanda de estas poblaciones y para asumirla con una base intercultural, respetuosa de la cosmovisión, tradiciones y características que presentan los pueblos indígenas reconocidos por el Estado. Existe una falta de apoyo por parte de las autoridades tanto costarricenses como panameñas, hay falta de personal de la Dirección General de Migración y Extranjería para atender los temas migratorios, y el reconocimiento a indígenas ngäbe y buglé nacidos en Costa Rica por parte del Tribunal Supremo de Elecciones sigue siendo muy bajo, ya que no hay una implementación de sistemas adecuados para registrar el nacimiento de todos los niños y niñas indígenas. Las madres entran en labor de parto en las fincas y no acuden a los centros de salud más cercanos, acrecentando el problema de falta de documentación.



Otro tema importante que se debe mencionar en este apartado de discriminación y exclusión, son las prácticas de mendicidad. Se denotó en la documentación analizada que por las calles de las diferentes ciudades del Gran Área Metropolitana se pueden observar algunas mujeres de esta etnia pidiendo dinero, solas o acompañadas de sus hijos, situación por la cual sufren violencia, burlas y desprecios. La condición tan grave de pobreza y el desamparo por parte de su grupo familiar es el motivo que las lleva a salir a pedir dinero a los transeúntes de las principales calles y avenidas del país. “Esta situación resulta visible en ciudades como San José, Heredia, Alajuela, San Ramón, Naranjo, Pérez Zeledón, San Vito de Coto Brus, entre otros.” (Morales 2012 citado en Mondol López, 2018. p. 223).

De igual manera, Chinchilla (2015) citado en Mondol López (2018) asevera que:

[...] las condiciones materiales, económicas y culturales en que vive la población femenina indígena y sus hijos en la ciudad, colocan a este grupo familiar en una situación de riesgo social pues cohabitan hacinadas en “cuarterías” de hoteles derruidos, ubicados generalmente en zona “roja” y siendo además sus condiciones de reproducción material precarias (p. 223).

Además de lo hallado en la sistematización de información, representantes de la Dirección de Integración y Desarrollo Humano de la Dirección General de Migración y Extranjería afirmaron conocer acerca de la existencia de una red que organiza a estas mujeres y las transporta en busetas a los diferentes puntos donde se establecen para pedir dinero, sin embargo, la información no está completa y se desconoce si es información confidencial o pública, además de que no pudo ser recuperada por fuentes bibliográficas físicas o digitales.

- **Incongruencia o carencia de documentos de identidad**

Debido al carácter transfronterizo de esta población, ha sido una tarea ardua por parte del Estado costarricense el dotar de identidad y de una nacionalidad a los indígenas; lo mismo ocurre para el Estado panameño.



Vargas (2017) cita la falta de sistemas adecuados para registrar el nacimiento de todos los niños y niñas indígenas, por lo que los deja en gran vulnerabilidad ante situaciones como la apatridia, la trata de personas, acceso limitado a servicios sociales, de salud y educacionales, y dificulta la labor de implementación de acciones positivas del Estado, al no contar con suficientes datos de esta población.

Un problema común, es la inconsistencia en los datos que se brindan en las instituciones del Estado en Panamá y en Costa Rica, ejemplo de esto es que en Panamá se registran con un apellido y en Costa Rica con dos. Los propios indígenas cambian sus nombres después de ser inscritos en cualquiera de los dos países y algunas veces no se reconoce, parte del gobierno de Panamá, el nacimiento de los niños y niñas indígenas nacidos en Costa Rica. Esta condición de apatridia, tiene su origen desde la era colonial en razón de la disputa territorial entre Costa Rica y Panamá en la zona ubicada desde Sixaola hasta la isla Escudo de Veragua –zona ocupada por los ngäbe-buglé–, conflicto que se dio por concluido el 27 de mayo de 1941 con el canje del Tratado Echandi Montero-Fernández Jaén. (Vargas, 2017, p.3).



C. Condiciones laborales

Durante muchos años, para resolver el desbalance entre demanda y oferta de mano de obra, la economía costarricense ha tenido que recurrir a flujos temporales y/o permanentes de trabajadores desde distintos territorios locales o, incluso, desde los países vecinos.

Esas actividades son altamente informales, algunas presentan condiciones de trabajo precarias y, en muchos casos, la mayoría de extranjeros no tienen acceso a los derechos que sus contratantes, por ley, les deben reconocer. Antes la demanda de mano de obra, como la del café, se satisfacía con trabajadores locales, muchas veces con la misma familia o la integración de jóvenes estudiantes, para lo cual se adecuaban los calendarios escolares. Por la poca rentabilidad de la recolección, ese oficio perdió atractivo. El reemplazo provino con la mano de obra de refugiados salvadoreños y nicaragüenses desde los años ochenta.

En todo caso, la demanda de mano de obra barata y no calificada se ha resuelto gracias a la movilidad de trabajadoras y trabajadores transfronterizos. La mayoría procede de Nicaragua; no obstante, existe un porcentaje considerable de trabajadores, sobre todo temporales, que proceden de territorios localizados en Panamá. Esa característica destaca en la participación laboral de los trabajadores y trabajadoras ngäbe y buglé y sus familias, cuyo flujo laboral se suma ahora a su movilidad ancestral en las regiones transfronterizas de Panamá y Costa Rica, tanto en el corredor Pacífico como en el Caribe. De igual forma, las conexiones ancestrales establecidas entre los dos países fue lo que les permitió también conocer la demanda de su mano de obra siendo esto una oportunidad de empleo y una mejora de sus condiciones económicas.

Los ngäbe buglé son reconocidos por su gran capacidad para trabajar la tierra, esto debido a sus costumbres y tradiciones muy apegadas a la conservación del medio ambiente, sumado al gran conocimiento de la naturaleza que tienen. Es por esto que los finqueros aprecian mucho la labor que los indígenas realizan a la hora de recolectar el café, pues



causan daños mínimos a las plantaciones (Mesén Montenegro, 2015). Por ello, son considerados como mano de obra calificada para estas labores agrícolas.

Hablando propiamente de las condiciones laborales en las que se encuentra esta población en el país, la carencia de garantías laborales y sociales es preocupante, esta población no es asegurada por los patronos o por el Estado.

Los indígenas ngäbe y buglé experimentan en Costa Rica una extrema invisibilidad, un desamparo y un alto grado de inseguridad. La poca claridad sobre el estatus legal de este grupo humano produce irregularidades en el cumplimiento de los derechos de estos trabajadores. En el ámbito laboral, los empleadores se aprovechan de la situación para no cumplir con el pago del salario mínimo ni cubrir el seguro laboral, y niegan todo tipo de derechos y garantías laborales. Esto también afecta en el momento en que algún indígena ngäbe o buglé necesite recibir atención médica, ya que la ausencia de seguro laboral anula por completo la posibilidad de atención gratuita en el centro médico. El tipo de acuerdo que se establece entre el recolector y el patrono es de orden contractual, el patrono es quien define las características del acuerdo y para el indígena no existe ningún apoyo legal que obligue al patrón a respetar el acuerdo. Tampoco existe ningún tipo de regulación jurídica que normalice este tipo de acuerdos.

Las condiciones en cuanto al acceso a servicios básicos, sanitarios, y públicos al llegar a las fincas cafetaleras es preocupante, algunas veces no tienen agua potable ni electricidad dentro del bache su casa. Según datos recolectados en el libro “La travesía laboral de la población Ngäbe y Buglé de Costa Rica a Panamá: características y desafíos” (2014), sobre las condiciones laborales de los ngäbe y buglé en las zonas cafetaleras y bananeras del país, los patronos o capataces de finca no brindan las condiciones requeridas para el trabajo de grupos familiares. Por ejemplo, hay una falta de sitios seguros o guarderías para la niñez de muy corta edad.

Por otro lado, los trabajadores están sometidos a accidentes como picaduras de insectos y de serpientes, falta de implementos como botas de hule protectores y



facilitadores, enfermedades por exposición reiterada a venenos agroquímicos, por atropellamiento u otros accidentes con maquinaria pesada, además de la falta de servicios sanitarios, acceso a agua potable y otros. Las condiciones de habitación facilitadas por empleadores son pésimas, precarias y carentes de las condiciones mínimas de la dignidad humana. Esto desfavorece severamente el descanso, el esparcimiento y la convivencia familiar. La relación entre trabajadores y empleadores es hostil, sumamente pobre o inexistente; la distancia física se traduce en distancia interpersonal. Usualmente se da la mediación de capataces o administradores. No hay espacio de diálogo alguno, salvo en ocasiones específicas en las zonas bananeras donde se dan situaciones de acción sindical organizada (Morales Gamboa et al., 2014).

Cabe destacar que por tratarse de labores agrícolas, estas se desarrollan a la intemperie y, por tanto, sometidas a las condiciones del tiempo. Tanto en las regiones de Coto Brus, Pérez Zeledón, Los Santos y la Cordillera Volcánica Central (eje cafetalero), como en la región caribeña de Sixaola (zona bananera), el régimen lluvioso es pronunciado (oscila entre 2000 y 5000 mm en precipitaciones anuales). En esas circunstancias, las tareas cotidianas propician la proliferación de enfermedades infectocontagiosas de carácter respiratorio y digestivo, aunque también la presencia recurrente de infecciones en la piel, hongos y otros. (Morales Gamboa et al., 2014).

También se marca una diferencia entre las labores del café y las del banano. En la primera actividad, como se anota, hombres y mujeres, así como el resto del grupo familiar, participan en la recolecta. Aunque las mujeres contribuyen en igual medida a la labor de la recolección del café, tienen una condición laboral subordinada tanto frente al dueño de la finca como frente a sus compañeros, esposos y/o padres, al no recibir directamente el pago por el trabajo desarrollado por ellas. En cuanto a las mujeres ngäbe y buglé en la zona bananera de Sixaola, no es común que estas se incorporen en las tareas de campo en la plantación de bananos, las mujeres permanecen en las viviendas haciéndose cargo de las tareas del trabajo doméstico no remunerado. (Morales Gamboa et al., 2014).



- **Carencia de garantías laborales y sociales**

La carencia de garantías laborales y sociales provoca una reacción en cadena de malos tratos, permitiendo bajos salarios (incluso en ocasiones a los trabajadores ngäbes y buglés se les paga menos que a los no indígenas por las mismas labores) y explotación laboral. Las instituciones estatales han legitimado la segregación, así como sobreexplotación de recolectoras y recolectores, ya que se ha manifestado una ausencia en la vigilancia y regularización del estado de condiciones laborales.

Según FLACSO (2014), en el café no hay posibilidad de aseguramiento para hombres ni para mujeres. Los patronos, tanto en el café como en el banano, se reservan el derecho de prescindir de los servicios de los trabajadores a voluntad y sin justificación. No hay registro o testigos del acuerdo, en ningún caso, lo cual hace imposible cualquier reclamo por su incumplimiento. Se dan despidos, incluso sin el pago por el trabajo realizado. No hay permisos de trabajo de por medio. En el café, generalmente incluye fijación de precio por cajuela, alojamiento y servicios básicos (agua y corriente eléctrica).

También en las fincas bananeras las empresas dotan de vivienda y servicios a los trabajadores. Los acuerdos se establecen entre los finqueros y los varones; las mujeres no participan de la negociación ni de la decisión. Para “enganchar”, los patronos prometen reparaciones y acondicionamiento de “baches”, pero no siempre se cumplen. Las malas condiciones de la vivienda afectan a todo el grupo de trabajadores, pero sobre todo a las mujeres, quienes se encargan de las diversas tareas del hogar.

En las bananeras de Sixaola, los despidos unilaterales se dan por peticiones de mejor trato, accidentes, comentarios o visitas “sospechosas” a los trabajadores, o por participación en movimientos sindicales (como en la pasada huelga de trabajadores, a finales del 2011, a raíz de lo cual se despidió a decenas de indígenas).

En el café, como se mencionó, no hay emplanillamiento; en el banano, sí. No obstante, por dificultades en la documentación, las mujeres, niños y niñas no tienen acceso



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

*Fundación*UCR
Fundación de la Universidad de Costa Rica

OdD
Observatorio del desarrollo



Dirección General de Migración y Extranjería

KONRAD
ADENAUER
STIFTUNG

a los beneficios que derivan de la seguridad social de los varones asegurados en el trabajo bananero. Los salarios o precios de las cajuelas y las condiciones de habitación y otras facilidades son inferiores para los indígenas, comparados con lo negociado con “nicas” y “ticos”. Las mujeres no solo no negocian sino que tampoco reciben directamente el pago por el trabajo por ellas cumplido. En el cultivo del café se puede trabajar hasta 10 horas diarias y en el caso del cultivo del en banano se alcanzan jornadas de hasta 14 horas diarias, todo sin pago de horas extra (Morales Gamboa et al., 2014, p. 53-54).



VII. La población miskita

La información sobre la población miskita es más limitada. Sin embargo lo que se halló permitió el abordaje de temas como interseccionalidad en condiciones de vulnerabilidad, desplazamiento forzado, deficiencias del sistema educativo, pobreza, falta de acceso a la información migratoria, insuficiente apoyo estatal, problemas de salud, desempleo, discriminación y exclusión, limitado acceso a servicios básicos y carencia de garantías laborales y sociales.

A. Rutas migratorias

En el caso de la población miskita, sigue una ruta migratoria similar a la de cualquier otra persona nicaragüense en el país, esto fue constatado no sólo mediante las entrevistas realizadas, sino también a partir de la revisión bibliográfica en donde existe evidencia de la “pérdida de la identidad miskita” y la homologación con la identidad nicaragüense. Estas personas se ubican en los distritos fronterizos y en San José. Tal y como se puede ver en la siguiente figura, los puntos rojos ubicados en el mapa marcan los lugares por donde transitan y se asientan las personas miskitas. Asimismo, el Observatorio del Desarrollo pone a disposición los mapas virtuales³ donde se puede ver la ruta y en cada punto específico hallar información sobre problemáticas migratorias y/o condiciones laborales de esta población.

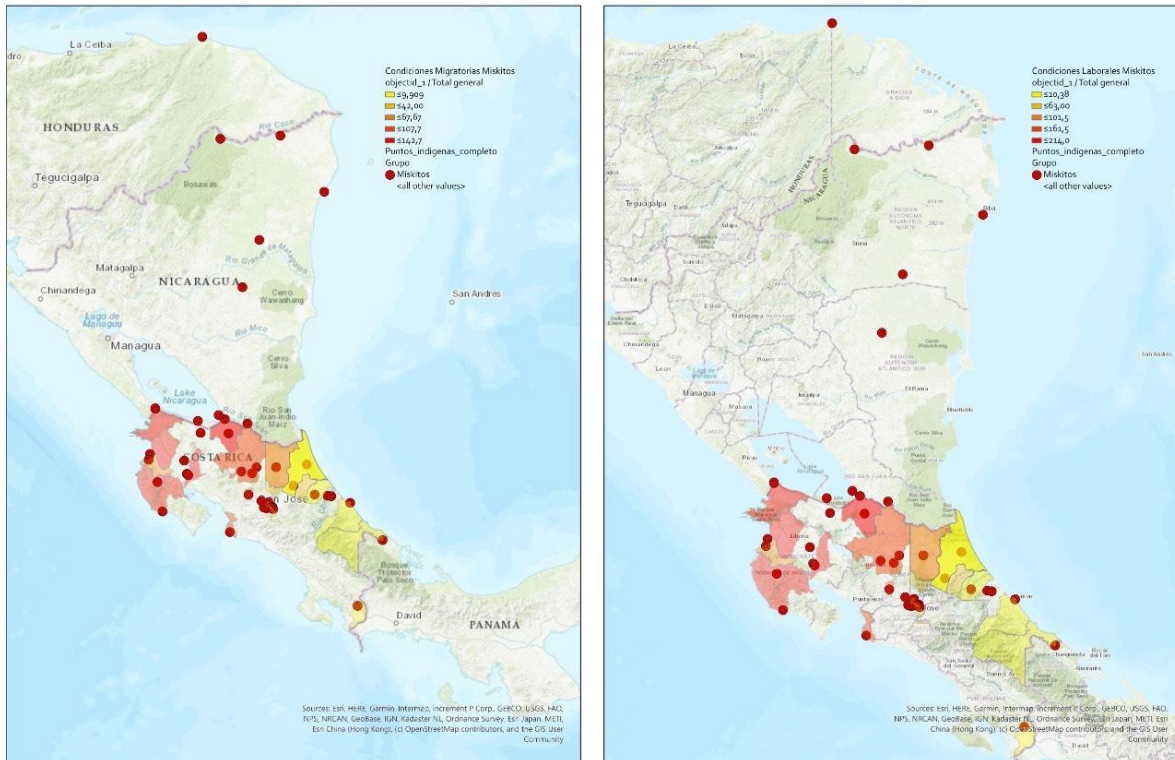
³ Visualización virtual de los mapas:

Condiciones Migratorias: <https://arcg.is/1WaSOi>

Condiciones laborales: <https://arcg.is/1zKfCa>

Mapas de Rutas Migratorias: <https://arcg.is/1fu1D00>

Figura 3. Rutas migratorias de la población miskita



Fuente: Elaboración propia a partir de sistematización de fichas bibliográficas.

B. Problemáticas migratorias

En el proceso de investigación sobre la población miskita una de las limitaciones radicó en la escasez de información bibliográfica, en comparación con la población ngäbe. Esto implica que es una población sobre la cual se ha escrito muy poco. Caso contrario, si el parámetro de búsqueda hubiera sido la migración nicaragüense, las tesis, documentos y biografía sería considerablemente mayor. Sin embargo, se destaca la investigación de Millaray Villalobos titulada *La población miskita nicaragüense y el Estado costarricense: regularización migratoria y empleo formal* donde se “analizan características sociodemográficas y laborales (...) y posibilidades actuales de esta población para acceder a la regularización migratoria y al empleo formal, (...) para beneficiarse de una significativa gama de servicios del Estado costarricense” (2018, p. 11). Así también, se resalta el estudio



Población miskita residente en Costa Rica: una mirada desde los derechos humanos (2016), de Rebeca Espinoza, en el cual se abordan los Derechos Humanos y el marco jurídico que respalda a la población indígena migrante en Costa Rica, particularmente la población miskita.

En este apartado, se pretende ahondar en los hallazgos principales y visibilizar los vacíos y carencias que existen para el abordaje en próximos estudios. Cabe destacar, que a pesar de que la población ngäbe es también indígena y migrante, estas dos poblaciones tienen condiciones muy distintas, razón por la que su comparación es compleja.

Los miskitos tienen un comportamiento migratorio muy similar o igual según las fuentes consultadas, al de la población nicaragüense en general. Es decir, su condición indígena no es el aspecto preponderante para su migración ni su estadía en el país. De hecho muchas de las fuentes consultadas afirman que el mantenimiento de su cultura en Costa Rica se ha ido perdiendo con los cambios generacionales, como el uso de su vestimenta, que prácticamente la utilizan solo en eventos de la iglesia morava. Aun así, respecto a su idioma, la población intenta mantenerlo, a pesar de las limitaciones que esto les ocasiona, sobre todo en el acceso a la educación, donde los niños, niñas y adolescentes viven situaciones complejas en las escuelas y colegios en temas de comunicación.

Cabe destacar que esta población migra debido a la insuficiencia del mercado laboral y diferencias salariales en su país de origen, así como por reunificación familiar, con el fin de aumentar el acceso a las oportunidades de movilidad social (Política Migratoria Integral de Costa Rica, Consejo Nacional de Migración, 2013, p.26). Es decir, su proceso migratorio se convierte en un desplazamiento forzado, en parte por los problemas económicos, pero también debido a conflictos a lo interno de Nicaragua. Por lo que ven en Costa Rica un lugar próspero en el que pueden contar con un trabajo y con este, un seguro social que les de acceso a los servicios del sistema de salud.

Sin embargo, durante su estadía en Costa Rica, la transversalidad entre su condición migratoria, indígena y de nacionalidad nicaragüense han generado en las y los costarricenses actitudes de discriminación y exclusión. Asimismo, esta realidad se ve



intensificada cuando se trata de mujeres y se considera su estado de pobreza y marginalización. Ejemplo de esto se da cuando la población afirma que “ha percibido discriminación por su acento al hablar, su cultura, su apariencia física y su nivel económico. Y reciben un trato diferenciado o inferior en razón de su sexo, pertenencia étnica, condición socioeconómica, nacionalidad o color” (IDESPO, 2014).

Esta interseccionalidad de condiciones de vulnerabilidad es uno de los grandes retos que el Estado costarricense y sus instituciones deben contemplar al momento de generar acciones, políticas públicas y hojas de ruta, pues el fin último debe ser disminuir las brechas que limitan los derechos humanos y el acceso a los servicios de esta población.

De esta manera, si las instituciones estatales tuviesen la capacidad de abordar integralmente las distintas poblaciones que se favorecen de sus servicios, las brechas se disminuirían. Algunos ejemplos que se pueden destacar de las limitaciones que vive la población miskita son:

- Ineficiente acceso a servicios básicos como electricidad, agua, vivienda, salud y educación.
- Falta de acceso a trabajos formales y remunerados, lo que concluye en desempleo. Esto aplica tanto para hombres como para mujeres, sobre todo por la brecha de género y la falta de calificación educativa.
- Exclusión geográfica debido a que se ubican en zonas rurales o en las regiones pobres del país.

Adicionalmente, una de las dificultades para la población indígena miskita responde a la falta de acceso a información sobre regularización migratoria, por lo que se registran como nicaragüenses mestizos, sin considerar que existe una resolución más expedita de las solicitudes de residencia permanente de personas miskitas. Esta situación demuestra el insuficiente apoyo estatal y la desprotección y abandono ante la garantía de Derechos Humanos y la atención de las necesidades de la población miskita.

A pesar de esto, cabe destacar que ha habido esfuerzos estatales para conocer y abordar de una mejor manera a la población. Por ejemplo, la primera encuesta a población



miskita en Costa Rica, en la que se realiza un acercamiento sobre “el acceso de esta población al sistema de salud, a la vivienda, al trabajo remunerado como también sobre la vivencia de manifestaciones de discriminación” (Espinoza, 2018, p. 82).

Esta encuesta fue desarrollada a través de un esfuerzo interinstitucional e intersectorial, de acompañamiento, atención y asesoría que incluyó a la Dirección de Integración y Desarrollo Humano de la Dirección General de Migración y Extranjería, al Programa de Estudios de Población para la Equidad con Perspectiva de Género y Diversidad Cultural del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), a la Red Distrital de Derechos de la Niñez y la Adolescencia del Subsistema Local de Protección de Pavas del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y a la Fundación Konrad Adenauer.

La encuesta “Acercamiento a la población Miskita en Costa Rica” (APM-2014, citado por Espinoza, 2016), la tuvo los siguientes objetivos:

1. Construir un perfil socio-demográfico y cultural de la población Miskita residente en Costa Rica, con la finalidad de que la institucionalidad costarricense goce de elementos básicos para la generación del diseño de líneas de acción para la atención de necesidades y requerimientos de esta población.
2. Visibilización estadística de la población Miskita residente en Costa Rica. (Espinoza, 2016)

El IDESPO señala la necesidad y la importancia de la información para poblaciones como estas. Sin embargo, a pesar de ser un insumo de referencia para el acercamiento a las condiciones de la población miskita, al no haber sido actualizado, limita la información con el paso de los años. Dado este vacío, el conocimiento que tienen las instituciones se basa en la experiencia de las y los funcionarios que han trabajado con este conglomerado social.

C. Condiciones laborales

Los hombres miskitos se desempeñan en ocupaciones como peón de construcción, albañil, operador de máquinas, mecánico, carpintería, fontanería, operador de mantenimiento y operario en remodelación. Asimismo, se dedican a labores misceláneas,



guardas de seguridad y trabajos agrícolas. En el caso de las mujeres, se desempeñan en labores del sector servicios y trabajos domésticos, así como ayudantes de cocina.

Al ser una población mayoritariamente no calificada, los nichos ocupacionales son específicos y limitados, además de que en dichas ocupaciones se percibe una baja remuneración, lo que provoca pobreza y dificultades para el ascenso social. Además, en muchas ocasiones no son trabajos formales, lo que implica que no existan las garantías laborales, tales como un seguro social, que como se comentó anteriormente, impide el acceso a otros bienes y servicios.

Por lo que, las problemáticas principales de esta población en aspectos laborales, se debe a la falta de formalidad y a la remuneración justa. Esta situación se agrava debido a que en muchos espacios laborales hay omisión de la representación de las y los trabajadores asalariados en razón de su condición migratoria, origen étnico y su situación de pobreza, suprimiendo su voz y su lucha por garantía laborales.

VIII. Conclusiones y recomendaciones para la elaboración de políticas públicas.

Las poblaciones indígenas migrantes ngäbe y miskita se encuentran en un alto estado de vulnerabilidad, según la DGME de Costa Rica, se debe a una condición migratoria irregular, las limitantes del proceso de regularización por el difícil acceso a trabajos formales y agravamiento de su situación socioeconómica.

Partiendo de que “las políticas públicas [se entienden] como un conjunto encadenado de decisiones y de acciones resultado de las interacciones estructuradas y repetidas entre diferentes actores, públicos y privados, que por diversas razones están implicados en un problema políticamente definido como público (Subirats, Knoepfel, Larrue y Varonne, 2008, p.49)”, para desarrollar una política pública congruente con la problemática, se debe conocer las necesidades e intereses de los distintos actores y con qué recursos se cuenta para resolver o disminuir la situación de malestar. Para lo que en



este apartado se abordan las principales brechas, vacíos y problemáticas que se analizaron en el proceso de investigación.

Teniendo información pertinente, es posible crear políticas públicas incluyentes con los grupos sociales beneficiarios, en este caso las personas indígenas migrantes. De esta forma, se les debe tomar en cuenta en procesos de consulta y participación para la generación de propuestas, alternativas y soluciones del problema público a tratar. Precisamente uno de los vacíos identificados durante la investigación es que la mayoría de estudios publicados desde la academia, instituciones o de organismos internacionales se basan en datos contruidos por otras instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) o del Ministerio de Salud, pero hay carencia de estudios de campo o donde se involucre a la población.

Dado esto, el vacío de información es en muchos casos un reto que se debe de abordar previo al proceso de formación de políticas públicas, principalmente respecto a la población miskita que ha sido menos estudiada, en comparación con la ngäbe. Asimismo, se halló que no existen bases de datos ni monitoreo ni ninguna otra herramienta que genere datos confiables y de manera constante sobre estas poblaciones.

Cabe destacar, que desde las instituciones estatales y distintas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y Organismos Internacionales se llevan a cabo acciones y esfuerzos para tratar las problemáticas y las condiciones de vulnerabilidad en las que viven estas poblaciones ngäbe y miskita. Sin embargo, se logra identificar que estas acciones son aisladas y desarticuladas entre las distintas instancias; por lo que una de las principales recomendaciones es promover proyectos interinstitucionales e intersectoriales en relación al manejo integral de ambas poblaciones y así impedir duplicidad de labores. De tal manera, la capacidad de desarrollar acciones puede ser más eficiente en función de los recursos humanos o económicos disponibles en la gestión pública.

Dado lo anterior, se propone a la DGME llevar a cabo un plan de acción para la mitigación de la problemática encontrada en materia laboral y migratoria, sobre todo prestando atención a las demandas y necesidades particulares de cada población, por



medio de la participación y consulta directa; así como la realización de un censo poblacional indígena en Costa Rica que permita conocer la especificidad y transversalidad de condiciones de las poblaciones, generando una hoja de ruta a nivel nacional. Por ejemplo, podría generarse una política pública sobre migración indígena, donde se aborden ambas poblaciones sin intento de generalizar, es decir con un enfoque multicultural, plural y diverso. Este proceso se puede llevar a cabo con otras instituciones.

En este caso, ambas poblaciones, a pesar de ser indígenas y migrantes, viven condiciones muy distintas. La población ngäbe es transfronteriza y se ubica en una zona rural, muy distinta a la miskita, que pertenece a una zona urbana en el GAM, donde hay mayor posibilidad de acceder a bienes y servicios. Cabe mencionar que muchas normas en Costa Rica dejan de lado poblaciones como los miskitos por no ser transfronterizos -a pesar de ser indígenas y migrantes-.

Una de las recomendaciones en estudios poblacionales indígenas migrantes es que estos no se queden en diagnósticos institucionales, sino que aporten líneas estratégicas y hojas de ruta para concretar acciones en pro de su bienestar. Se debe considerar las particularidades en la toma de decisiones y las políticas públicas, por ejemplo cuando se trata de mujeres y personas menores de edad, debido a la complejidad en la garantía de sus DDHH. Adicional a esto es importante tomar en cuenta el proceso de pandemia mundial en el cual se encuentra inmerso Costa Rica y ha afectado y afectará los procesos agrícolas y de la construcción en los que se ven inmersas ambas poblaciones, para lo cual se debe cuantificar el impacto real del mercado laboral en estas poblaciones, así como la afectación a nivel social, por discriminación y condiciones de desigualdad económica o social en que se ven inmersas dichas poblaciones indígenas, las cuales son históricamente recurrentes.

Para concluir, Costa Rica es un país reconocido por su respeto y garantía de los DDHH y se ha presentado ante la comunidad y organismos internacionales como un país de asilo, hospitalidad y trayectoria democrática. Específicamente, en materia migratoria, se ha presentado como una opción de destino y tránsito para aquellas personas que abandonan su país en busca de mejores condiciones de vida. A pesar de que hay varios esfuerzos



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

*Fundación*UCR
Fundación de la Universidad de Costa Rica

OdD
Observatorio del desarrollo



Dirección General de Migración y Extranjería

KONRAD
ADENAUER
STIFTUNG

estatales, de ONGs, tratados y leyes, no se ha logrado el impacto y el alcance para solventar las necesidades de la población.



IX. Fuentes consultadas

Barriga, M. (2012). Prácticas promisorias por el manejo integrado del VIH y de la violencia contra las mujeres. (Informe). Recuperado del sitio de internet de La Organización de los Estados Americanos: <http://www.oas.org/es/CIM/docs/VIH-VAW-PracticasPromisorias-SP.pdf>

Besser, Federico y Nieto, Raúl. (2015). La ciudad transnacional comparada. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Colegio de México. (2018). Desigualdades en México. El Colegio de México, Red de Estudios sobre Desigualdades. El Colegio de México: Ciudad de México, México. (1). Recuperado de <https://desigualdades.colmex.mx/informe-desigualdades-2018.pdf>

Consejo Nacional de Migración. (2013). Política Migratoria Integral para Costa Rica. Documento. Recuperado de http://migracion.go.cr/institucion/leyes_reglamentos.html#HERMES_TABS_1_3

Donadio, L. (2017). Impactos de la inmigración nicaragüense en suelo josefino (San José de Costa Rica). Revista Centroamericana De Administración Pública, (73), 114-125. Recuperado de: <http://ojs.icap.ac.cr:8012/ojs/index.php/RCAP/article/view/53>

Espinoza, R. (2016). Acercamiento a la población Miskita en Costa Rica: aspectos metodológicos. Revista Aportes a la discusión. 13, 7-22. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/327382568>

Gatica, G. (2013). Desarrollo y migraciones internacionales: notas para la discusión, en: Revista Rupturas 3 (2), Jul-Dic, San José, pp. 166 - 167.

Ghotme, R. (2012). El protectorado británico en la costa mosquitia, 1837-1849. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. 7(1):1. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1909-30632012000100003



Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO). (2014). Encuesta Acercamiento a la Población Miskita en Costa Rica.

León, D. (2014). Política Pública Migratoria: Integración Social versus Seguridad (2007 - 2009). Tesis de grado para optar por la Licenciatura en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica. Recuperado de:

<http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/2053/1/36202.pdf>

López-Ruiz, M. (2018). Población indígena, movilidad y regímenes de derechos en salud en Costa Rica. In Horbath J. & Gracia M. (Eds.), La cuestión indígena en las ciudades de las Américas: Procesos, políticas e identidades (pp. 189-210). Argentina: CLACSO. Recuperado de www.jstor.org/stable/j.ctvn5tztr.13

Marín, A. G. (2004). La población de bocas del toro y la comarca Ngöbe-Buglé hasta inicios del siglo XIX. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 30(1-2): 119-162, 2004. Recuperado de:

<http://www.repositorio.cicla.ucr.ac.cr:8080/bitstream/handle/123456789/109/anuario-30-6.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Matul, D. (2011). Restableciendo la paz y previniendo los conflictos. El caso Centroamérica. Pensamiento propio. 16 (34). Recuperado de <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2012/01/34.pdf>

Mesén Montenegro, V. (2015). *Pueblos en movimiento: el fenómeno transfronterizo de los indígenas de los Ngäbes-Buglés en territorio de Costa Rica*. [pdf]. Recuperado de <https://bit.ly/2NopZ3h>

Mondol López, L. (2018). Espacialidad indígena en la urbe: el caso de los Ngöbe-Buglé en el Gran Área Metropolitana (GAM) de Costa Rica. En Jorge Enrique Horbath Corredor



- y María Amalia Gracia (Coords.), *La cuestión indígena en las ciudades de las Américas: Procesos, políticas e identidades*. (pp. 213-230) Argentina: Imprenta Dorrego.
- Morales Gamboa, A., Lobo Montoya, D., Jiménez Herrera, J., Hidalgo Flores, A., & Van der Laet, C. (2014). *La travesía laboral de la población Ngäbe y Buglé de Costa Rica a Panamá (1st ed.)*. San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Recuperado de <http://www.flacso.or.cr/images/flippingbook/pdfs/libros/ngabe.pdf>
- Moreno, V. (2011). Movimientos sociales y derechos de los inmigrantes. *Revista electronica de derechos*. (29). 1-5.
- Morris, Nathaniel. (2012). Between Two Fires: Mayangna Indians in Post-Revolutionary Nicaragua, 1979–1990. *Bulletin of Latin American Research* 33(2):203-228.
- Pardo, A. (2014). Migración internacional y desarrollo. Aportes desde el transnacionalismo, *Revista de Estudios Sociales*, No. 54, octubre-diciembre, pp. 39-51.
- Rodríguez Solís, J.M. (2018). *Dinámica poblacional y procesos de asimilación cultural del grupo étnico ngäbe de las comunidades de Lajero, como línea base para proyectos sociales* (Tesis de Posgrado). Recuperado de <http://up-rid.up.ac.pa/1668/1/jackeline%20rodriguez.pdf>
- Salazar, S. (2016). *Circular el territorio migrante. Producción social de la migración centroamericana en tránsito por México: frontera, albergue y desaparición*. (Tesis Doctoral). Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.
- Sandoval, C. (2015). *No más muros. Exclusión y migración forzada en Centroamérica*. Instituto de Investigaciones Sociales. Editorial UCR: San José, Costa Rica.
- Segura, G. (2015). Acceso a la regularización migratoria e integración social de las personas migrantes en Costa Rica. *Vigésimosegundo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* (PEN- Programa Estado de la Nación) San José,



Costa Rica.

Sinclair, F. G. (1987). *Movimiento Profético e Innovación Política entre lo Ngobe (Guaymí) de Panamá: 1962-1984*. Panamá: EUPAN. Recuperado de https://www.persee.fr/docAsPDF/jsa_0037-9174_1990_num_76_1_2749_t1_0254_0000_2.pdf

Subirats, J. Knoepfel, P. Larrue, C. y Varonne, F. (2008) *Análisis y Gestión de las Políticas Públicas*. Madrid: Ariel, S.A.

Universidad Estatal a Distancia.(2012). *Piratas y zambos mosquitos en Costa Rica*. San José, CR: Semanario Extensionistas. Recuperado de: <http://semanarioextensionista.blogspot.com/2012/03/188-piratas-y-zambos-mosquitos-en-costa.html>

Vargas Sibaja, V.A. (2017). *El control de convencionalidad en el riesgo de apatridia en el ordenamiento jurídico costarricense a la luz de la Declaración y Plan de Acción de Brasil de 2014 el caso de los indígenas ngöbe-buglé que habitan en la zona de Sixaola de Limón*. (tesis de pregrado) Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/7309>

Villalobos, M. (2017). La población indígena Miskita nicaragüense y el Estado costarricense: regularización migratoria y empleo formal, *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades* 7(1), 10-26. DOI: <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v7i1.3669>

Zúñiga Muñoz, X. (2013). *Memorias de una lucha: La cédula costarricense de los Ngäbes*. (1 ed). San José, Costa Rica: EUNED.

X. Anexos

Anexo 1: Sistematización de fuentes consultadas para la población ngäbe: Problemáticas migratorias y condiciones laborales

Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
San José	- Gran Área Metropolitana - Bulevar de la Avenida Central - Plaza de la Cultura "Zona roja"		2018	Desempleo Migración interna Discriminación y exclusión Exclusión por género	Condiciones de vivienda Discriminación y exclusión Desempleo Condiciones de vivienda Violencia	Ficha #22 Ficha #33 Ficha #34
	- Dota - Tarrazú - León Cortés. (San Pablo, San Andrés, Llano Bonito, San Isidro,) -Acosta		2018	- Analfabetización - Problemas de salud: anemia, desnutrición, parasitosis intestinal, malaria, tuberculosis, meningitis, tuberculosa y enfermedades respiratorias. -Trabajo Infantil -Nula Educación Sexual y reproductiva. - Aumento de la prostitución y de delincuencia social en Tarrazú. - Problemas de integración sociocultural a las costumbres	- Bajos ingresos en periodo de no recolección de café. Ingresos familiares entre 190 a 200 mil colones - Acceso a bienestar social. Hábitat. Precario. Las condiciones de vivienda son pobres en su mayoría, sin condiciones sanitarias básicas. -Presencia insuficiente de servicios	Ficha #1 Ficha #6 Ficha#19 Ficha #20 Ficha #24 Ficha #26 Ficha #28 Ficha #29 Ficha #31 Ficha #34 Ficha



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
				<p>costarricenses.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de concordancia de los apellidos que se registran en el país y con los que aparecen en la constancia de nacimiento. - En Panamá se registran con un apellido en Costa Rica con dos. No se reconoce el nacimiento de los niños indígenas nacidos en Costa Rica. - Falta de documentación de su estatus migratorio. - Los indígenas cambian sus nombres. - Falta de personal del DGME -Traslado de población Ngabe a trabajar en la recolección de café desde finales de noviembre -Pobreza extrema -Ingreso irregular -Exclusión social y segmentación étnica -No cuentan con garantías laborales ni sociales -No son 	<p>básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carencia de agua potable, uso de letrinas expuestas e interiores de hueco y tipo de cocción de los alimentos. - Acceso laboral a sector productivo: Precario. Se integran a sectores poco dinámicos de la economía (agricultura). -Son considerados mano de obra calificada para labores agrícolas -En ocasiones les pagan menos que a los no indígenas. -Diferencia en el pago de las cajuelas de café, hay diferentes precios: algunos pagan 400, 600, 700 y otros 300 colones. -Abuso sexual y físico de parte de los 	<p>#51</p> <p>Ficha #52</p> <p>Ficha #55</p> <p>Ficha #57</p> <p>Ficha #62</p> <p>Ficha #54</p>



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
				<p>asegurados por los patronos o por el Estado.</p> <p>-Alta deserción escolar.</p> <p>-Violencia intrafamiliar.</p> <p>- Discriminación, colectiva o individual, hostilidades (incluso mencionan funcionarios públicos de distintos sectores, policías, salud).</p> <p>- Falta de apoyo por las autoridades tanto costarricenses como panameñas.</p> <p>-Actividades económicas del sector primario</p> <p>- Necesidades económicas</p> <p>-No hay buen manejo de la presencia indígena por parte de las instituciones y las demás personas residentes de la zona.</p>	<p>patrones.</p> <p>-Las mujeres indígenas no reciben menos dinero que los hombres por el trabajo realizado en las fincas cafetaleras.</p> <p>-Recolección de café o de producción de piña, pero en jornadas temporales</p> <p>-La fuerza laboral informalizada, es cada vez más vulnerable a múltiples riesgos.</p> <p>- Estigmatización que les sitúa en posiciones de ilegalidad y marginación</p> <p>- Las instituciones estatales han legitimado la segregación y sobreexplotación de recolectoras y</p>	



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
				<p>-El sector de salud se puso alerta debido a la alta mortalidad infantil y presencia de algunas enfermedades</p> <p>-La Comisión Interinstitucional de Asuntos Migratorios (CIAM) trabaja la situación de la población migrante en la zona de Los Santos, tales como: aseguramiento, educación, cuidado y situaciones de maltrato y violencia.</p> <p>-Por su parte está la barrera del idioma la cual les afecta, a la hora de comunicarse en Costa Rica.</p> <p>-Son considerados mano de obra fundamental para la recolección de café, sin embargo no para concederles los derechos que ellos merecen, como la educación, la salud etc</p>	<p>recolectores, manifiesto en su ausencia para vigilar y regular las condiciones laborales.</p> <p>- Las mujeres Ngäbes que migran, en su viaje dependen totalmente de los hombres, ya que estos son los que convienen con los cafetaleros los contratos y son quienes reciben el pago por el trabajo que toda la familia realiza.</p> <p>- La visión de familias enteras recogiendo café incluyendo a los niños, es una visión antigua en Costa Rica, sumado a que el romanticismo de la situación recae en que no se da explotación, pese a que muchos de estos niños se quedan poder sin estudiar</p>	
	Pérez		2013	Falta de oportunidades	-Hacinamiento -Ausencia de	Ficha #18



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
	Zeledón			<p>laborales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Menores de edad no cuentan con documentos de identidad -Trabajo infantil -Programas educativos carecen de sensibilidad cultural, afecta la integración de la población en el sistema de enseñanza. -Pobreza extrema - Necesidades económicas -Conflictos interétnicos, económicos, jurídicos, políticos y sociales -Condiciones de precariedad, inseguridad y temporalidad, incidiendo en las relaciones de género y étnicas -Pobreza -Baja escolaridad -Alta tasa de desnutrición y mortalidad infantil -Despojo de tierras 	<p>servicios sanitarios y públicos (agua potable y electricidad)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Irregularidades en el cumplimiento de los derechos laborales -No se realiza el pago del salario mínimo -Problemas de salud -Viviendas "baches", no cumplen con los requerimientos mínimos de salubridad -Trabajo infantil -Las mujeres, niños y jóvenes no reciben remuneración directa -Actividades económicas del sector primario -Recolección de café o de producción de piña, pero en jornadas 	<p>Ficha #18.1</p> <p>Ficha #29</p> <p>Ficha #34</p> <p>Ficha #52</p>



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
					temporales	
Alajuela	Los Chiles					
	Naranjo, San Ramón, Grecia		2018	-Falta de fuentes de empleo -Pobreza	-Condiciones de precariedad -Segregación espacial, racialización y xenofobia -Incorporación marginal de las mujeres y los niños	Ficha #34 Ficha #56
	Zarcelero					
Cartago						
Heredia			2018	-Falta de fuentes de empleo -La empleabilidad urbana en el sector servicios o industrial provocó un desplazamiento hasta las ciudades	-Condiciones de precariedad -Segregación espacial, racialización y xenofobia -Prácticas de mendicidad, en el caso de las mujeres -Las mujeres se ven sometidas a vulnerabilidades particulares como: la discriminación, el maltrato, la mofa pública, la agresión sexual y	Ficha #34



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
					psicológica, y otros riesgos	
Puntarenas	- Buenos Aires 1. Chánguena 2. Biolley. 3. Potrero Grande 4. Volcán	- Territorio Indígena de Coto Brus	2015	- Limitación de documentos legales (cedulación) - Escasez de tierra y de cultivos, acceso a educación, servicios de salud y agua potable - Analfabetismo y desnutrición - Condición de ilegalidad - Transnacionalismo	- Bajo salario - Precarios servicios básicos - Hacinamiento - Las mujeres, los niños ni los jóvenes reciben remuneración directa - Labores agropecuarias - En ocasiones se les paga menos que los no indígenas	Ficha #3 Ficha #6 Ficha #13 Ficha #14 Ficha #38 Ficha #66
	- Corredores: 1. Corredor 2. Laurel 3. Paso Canoas	1. Territorio Indígena Abrojos Montezuma: Incluye comunidades como Bajo los Indios, San Rafael y Bellavista. 2. Territorio Indígena Conte Burica (ubicado entre Corredores y Golfito): La Vaca, El Progreso, Santa Rosa, Río Claro, Las	2015	- Falta de personal del DGME - Limitación de documentos legales (cedulación) - Escasez de tierra y de cultivos, acceso a educación, servicios de salud y agua potable - Analfabetismo y desnutrición - Pocos acueductos - Agua de mala calidad	- Bajo salario - Precarios servicios básicos - Hacinamiento - Las mujeres, los niños ni los jóvenes reciben remuneración directa - La visión de familias enteras recogiendo café incluyendo a los niños, es una visión antigua en Costa Rica, sumado a que el romanticismo	Ficha #3 Ficha #14 Ficha #73 Ficha #54 Ficha #68 Ficha #69



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
		Gemelas, Los Plancitos.		<p>-Por su parte está la barrera del idioma la cual les afecta, a la hora de comunicarse en Costa Rica</p> <p>- Transnacionalismo</p> <p>-Son considerados mano de obra fundamental para la recolección de café, sin embargo no para concederles los derechos que ellos merecen, como la educación, la salud etc</p>	de la situación recae en que no se da explotación, pese a que muchos de estos niños se quedan poder sin estudiar	
	<p>- Coto Brus</p> <p>1. Limoncito.</p> <p>2. Sabalito.</p> <p>3. Gutierrez Braun.</p> <p>4. Agua Buena</p>	<p>- Territorio Indígena de Coto Brus: Se incluyen comunidades como Villa Palacios, Caño Bravo y Limoncito, Fila Méndez, Pittier, Sabalito, San Vito</p> <p>- Guaymí Abrojo Montezuma (Bajo Los Indios, Bella Vista, Abrojo Montezuma, Canta Rana, Alto Rey y Alto Judentu)</p>	2018	<p>- Exclusión social</p> <p>- Condición de ilegalidad</p> <p>- Falta de personal del DGME en Sabalito, Coto Brus</p> <p>- Limitación de documentos legales (cedulación)</p> <p>- Escasez de tierra y de cultivos, acceso a educación, servicios de salud y agua potable</p> <p>- Baja escolaridad</p> <p>- Analfabetismo, desnutrición</p>	<p>- Bajo salario</p> <p>- Pobreza extrema</p> <p>- Precarios servicios básicos</p> <p>- Hacinamiento</p> <p>- Las mujeres, los niños ni los jóvenes reciben remuneración directa</p> <p>- Condiciones insalubres y hacinamiento en las "covachas".</p> <p>- Exposición a frecuentes accidentes laborales y enfermedades asociadas al trabajo.</p> <p>- Violencia por</p>	<p>Ficha #3</p> <p>Ficha #5</p> <p>Ficha #6</p> <p>Ficha #7</p> <p>Ficha #8</p> <p>Ficha #12</p> <p>Ficha #13</p> <p>Ficha #14</p> <p>Ficha # 21</p> <p>Ficha #25</p> <p>Ficha #29</p> <p>Ficha #33</p> <p>Ficha #34</p> <p>Ficha #35</p> <p>Ficha #38</p> <p>Ficha #41</p> <p>Ficha #42</p> <p>Ficha #46</p> <p>Ficha #50</p> <p>Ficha #51</p> <p>Ficha #56</p> <p>Ficha #57</p> <p>Ficha #68</p>



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
				<ul style="list-style-type: none"> - Las instituciones del Estado no dan abasto para la atención integral de los Ngobe (CCSS) - Falta de reconocimiento a indígenas Ngabe nacidos en Costa Rica, por parte del TSE - No hay acueductos - Agua de mala calidad - Despojo de tierras debido a la expansión agrícola - Alta tasa de morbilidad y mortalidad - Transnacionalismo - Los programas institucionales resultan insuficientes para cubrir la demanda de la población indígena y para asumirla con una base intercultural, respetuosa de la cosmovisión, tradiciones y características que presentan los pueblos indígenas reconocidos por el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> razones de género y e algunos casos víctimas de trato de personas - En ocasiones se les paga menos que los no indígenas - Labores agropecuarias - Salario promedio de recolector de café de \$233 - Salario promedio de recolector de melón \$292 - Salario promedio de recolector de caña \$432 - Horarios de trabajo excesivos - La época de producción de café inicia cerca de julio y termina entre octubre-noviembre. - El 85% de la cosecha en Coto Brus era recolectada por indígenas. - La visión de familias 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha #72 Ficha #73 Ficha# 74 Ficha #83 Ficha #54 Ficha #45 Ficha #60



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
				<ul style="list-style-type: none"> - Hay mejor manejo de la presencia indígena por parte de las instituciones y las demás personas residentes de la zona. - Son considerados mano de obra fundamental para la recolección de café, sin embargo no para concederles los derechos que ellos merecen, como la educación, la salud etc -Por su parte está la barrera del idioma la cual les afecta, a la hora de comunicarse en Costa Rica -En caso de Coto Brus la mayoría de la migración se da sin ningún tipo de documentación -La población menor de edad, enfermedades respiratorias y gastrointestinales -Alto riesgo de realizar trabajo infantil, entre otras -Dificultad para graduarse de la escuela o colegio 	<p>enteras recogiendo café incluyendo a los niños, es una visión antigua en Costa Rica, sumado a que el romanticismo de la situación recae en que no se da explotación, pese a que muchos de estos niños se quedan poder sin estudiar</p>	



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
				<p>debido a que muchos indígenas no cuentan con cédula costarricense</p> <p>-El servicio de bus no es muy bueno, ya que funciona 2 veces al día en el que hace traslado desde La Casona hasta San Vito</p>		
	- Golfito 1.Pavón	<p>1.Territorio Indígena Conte Burica(ubicado entre Corredores y Golfito)</p> <p>2. Territorio Indígena de Altos de San Antonio</p>	2015	<p>- Limitación de documentos legales (cedulación)</p> <p>- Escasez de tierra y de cultivos, acceso a educación, servicios de salud y agua potable</p> <p>- Analfabetismo y desnutrición</p> <p>- Transnacionalismo</p>	<p>- Bajo salario</p> <p>- Precarios servicios básicos</p> <p>- Hacinamiento</p> <p>- Las mujeres, los niños ni los jóvenes reciben remuneración directa</p>	<p>Ficha #3</p> <p>Ficha #14</p> <p>Ficha #69</p>
	- Osa 1. Sierpe	Dos Brazos, Tamandúa y Alto Laguna Centro, Alto Laguna	2018	<p>1.Falta de personal del DGME</p> <p>-Exclusión social</p> <p>- Limitación de documentos legales (cedulación)</p> <p>- Escasez de tierra y de cultivos, acceso a</p>	<p>- La falta de oportunidades suficientes laborales, la caza como medio de subsistencia.</p> <p>- Bajo salario</p> <p>- Precarios servicios básicos</p> <p>- Hacinamiento</p> <p>- Las mujeres, los niños ni los</p>	<p>Ficha #2</p> <p>Ficha #14</p> <p>Ficha #38</p> <p>Ficha #73</p> <p>Ficha #56</p> <p>Ficha #68</p>



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
				<p>educación, servicios de salud y agua potable</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analfabetismo y desnutrición - Pocos acueductos - Agua de mala calidad - Transnacionalismo 	<p>jóvenes reciben remuneración directa</p> <ul style="list-style-type: none"> -Horarios de trabajo excesivos 	
	Abrojos Montezuma		2013	<ul style="list-style-type: none"> -No presentan cédula o documento de identidad -Dificultad para acceder a servicios básicos -Educación primaria y secundaria no mantiene carácter multicultural -Pobreza extrema -Precaria situación económica les ha obligado vender terreno a no indígenas -Contaminación, deforestación y explotación de sus tierras - Condición de ilegalidad 	<ul style="list-style-type: none"> -Se niegan los derechos y garantías laborales -No se realiza el pago del salario mínimo -Problemas de salud -Viviendas "baches", no cumplen con los requerimientos mínimos de salubridad - Labores agropecuarias -Trabajo infantil 	<p>Ficha #13 Ficha #14 Ficha #18.1 Ficha #25 Ficha #38 Ficha #56 Ficha #69 Ficha #86</p>



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
				<ul style="list-style-type: none"> - Transnacionalismo - Limitación de documentos legales (cedulación) 		
	Alto laguna		2013	<ul style="list-style-type: none"> -Pobreza extrema -Conflictos interétnicos, económicos, jurídicos, políticos y sociales -Invisibilidad, desamparo y alto grado de inseguridad - Limitación de documentos legales (cedulación) 	<ul style="list-style-type: none"> -Se niegan los derechos y garantías laborales -No se realiza el pago del salario mínimo -Problemas de salud -Viviendas "baches", no cumplen con los requerimientos mínimos de salubridad -No cuentan con servicios básicos -Trabajo infantil 	<p>Ficha #14 Ficha #18.1 Ficha #69</p>
	Altos de San Antonio		2013	<ul style="list-style-type: none"> -Pobreza extrema -Conflictos interétnicos, económicos, jurídicos, políticos y sociales -Invisibilidad, desamparo y alto grado de inseguridad - Condición de ilegalidad - Limitación de documentos 	<ul style="list-style-type: none"> -Se niegan los derechos y garantías laborales -No se realiza el pago del salario mínimo -Problemas de salud -Viviendas "baches", no cumplen con los requerimientos mínimos de salubridad -No cuentan con servicios básicos -Trabajo infantil 	<p>Ficha #13 Ficha #14 Ficha# 18.1 Ficha #69 Ficha #83f</p>



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
				legales (cedulación) - Transnacionalismo	- Labores agropecuarias - Explotación de tierras y recursos por personas fuera de su comunidad	
	Ciudad Neilly					
	Conte Burica	El Progreso, La Vaca, Santa Rosa, Alto Conté, Río Claro, Río Coco, Río Caña Blanca, Las Gemelas, Los Plancitos y La Peñita.	2013	- Pobreza extrema - Falta de oportunidades laborales - Menores de edad no cuentan con documentos de identidad - Trabajo infantil - Transnacionalismo - Programas educativos carecen de sensibilidad cultural, afecta la integración de la población en el sistema de enseñanza - Conflictos interétnicos, económicos, jurídicos, políticos y sociales - Condición de ilegalidad	- Hacinamiento - Ausencia de servicios sanitarios y públicos (agua potable y electricidad) - Las viviendas son construcciones existentes dentro de las fincas, las cuales fueron construidas con el propósito de servir como garajes o incluso chancheras. Ante esto, presentan malas condiciones. - Se niegan los derechos y garantías laborales - Problemas de salud - Trabajo infantil - Labores agropecuarias	Ficha #13 Ficha #14 Ficha #17 Ficha #18 Ficha #18.1 Ficha #38 Ficha #69 Ficha #83



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
				- Limitación de documentos legales (cedulación)		
	Copey, Coto Brus			- Limitación de documentos legales (cedulación) - Transnacionalismo		Ficha #14
	Osa		2018	- Condición de ilegalidad - Limitación de documentos legales (cedulación) - Transnacionalismo	- Labores agropecuarias -Limitación para acceder al sistema educativo, así como atención de la salud -Deficiencias en acceso a servicios y condiciones de vida inadecuadas	Ficha #13 Ficha #14 Ficha #42 Ficha #64 Ficha #83
	La casona, Coto Brus		2017	-Alta morbilidad por enfermedades infecciosas, respiratorias agudas, diarreas agudas, tuberculosis, otras -Desnutrición en niños y niñas menores de 6 años		Ficha #14 Ficha #72



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
				<ul style="list-style-type: none"> -Problemas psicológicos y sociales (alcoholismo, abuso sexual, violencia intrafamiliar, discriminación laboral) - Limitación de documentos legales (cedulación) - Transnacionalismo 		
	Pavón, Golfito		2013	-Exclusión social		Ficha #68
	Playa Jaco					
	Sabalito		2015	<ul style="list-style-type: none"> - Limitación de documentos legales (cedulación) -Dificultad para acceder a servicios básicos, así como a educación y salud - Transnacionalismo 	<ul style="list-style-type: none"> -Salarios inferiores a los estipulados por la ley -Jornadas laborales de 12 horas -Trabajo infantil -Condiciones insalubres y hacinamiento -Exposición a accidentes laborales y enfermedades asociadas a su trabajo 	Ficha #7 Ficha #14



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
	San Vito					
	Río Sereno		2012	-Entrada de manera ilegal de muchos Ngabe, por falta de recursos y muchos trámites		Ficha#12
Limón	Sixaola	La Palma	2012 2017	<p>-Falta de personal del DGME</p> <p>-El río Sixaola es muy utilizado por las mujeres Ngabe, sin embargo el estado</p> <p>-Por lo general los indígenas no permanecen mucho en esta zona, por su cercanía a la comarca.</p> <p>-Apatridia.</p> <p>-Falta de sistemas adecuados para registrar el nacimiento de todos los niños indígenas.</p> <p>- Transnacionalismo</p> <p>-Población menor de edad presenta problemas para acceder a la seguridad social,</p>	<p>-Trabajo en zonas bananeras</p> <p>-Pago de 24 dólares la hora a los recolectores de banano</p> <p>-Huelga en la zona, durante 3 años, contra las compañías bananeras. Durante este tiempo se han dedicado a la venta de otros productos</p> <p>-Explotación laboral</p> <p>-Bajos salarios</p> <p>-Las empresas bananeras no pagan cesantías ni liquidaciones.</p> <p>-Tratos inhumanos por parte de las compañías bananeras y la policía.</p> <p>-No hay acceso a servicios de salud debido a que estas</p>	<p>Ficha #10</p> <p>Ficha #12</p> <p>Ficha #14</p> <p>Ficha #67</p> <p>Ficha #74</p> <p>Ficha #80</p> <p>Ficha #43</p> <p>Ficha #60</p> <p>Ficha #79</p>



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
				<p>ante la ausencia de inscripción registral del nacimiento</p> <p>-La solicitud de becas o cualquier otro apoyo complementario en el sistema educativo es casi imposible debido a la falta de identificación costarricense, acompañado de no tener el dinero para cumplir con los materiales, uniforme y zapatos</p> <p>- Limitación de documentos legales (cedulación)</p> <p>- Limitación al uso del río Sixaola por parte de las mujeres que van a lavar su ropa allí</p> <p>-Los habitantes de este territorio se ven vulnerados por la separación de los estados, por lo que son sometidos a la marginalidad, por lo que deben estarse movilizand de un lado a otro para mejorar sus</p>	compañías no cumplen con el seguro social de salud.	



Provincia	Lugar	Territorio	Año	Problemática Migratoria	Condiciones laborales	Fuente
				condiciones		

**Anexo 2: Sistematización de fuentes consultadas para la población miskita:
Problemáticas migratorias**

País	Provincia	Lugar	Año	Problemática migratoria	Categoría	Fuente
Costa Rica	San José	La Carpio Desamparados San Juan de Pavas El carmen San José	2016 2018	Esta población representa como principal intersección de condiciones de vulnerabilidad el ser indígena y migrante.	Interseccionalidad en condiciones de vulnerabilidad	Ficha #3 Ficha #6 Ficha#7 Ficha #8 Ficha #12 Ficha #21 Ficha #22 Ficha #23
				La migración se da en condición de refugiada producto del conflicto interno en Nicaragua en esa época	Desplazamiento forzado	
				Los problemas económicos, la falta de empleos en su país es lo que les motiva a migrar.	Desplazamiento forzado	
				Baja escolaridad	Deficiencias del Sistema Educativo	
				Condiciones de pobreza	Pobreza	
				Dificultades para acceder a un estatus migratorio regular. Las personas miskitas hacían los trámites como nicaragüenses mestizos, sin considerar que existe una resolución más expedita de las solicitudes de residencia permanente de personas miskitas.	Falta de acceso a la información migratoria	
				Ausencia del Estado para la atención de las necesidades y la intermediación de las instituciones. Esto debido a la incapacidad de reconocer las especificidades de la cultura miskita.	Insuficiente apoyo estatal	
				La crisis democrática ha provocado un fuerte impacto, por la desprotección y abandono que sufren.	Insuficiente apoyo estatal	



País	Provincia	Lugar	Año	Problemática migratoria	Categoría	Fuente
				Problemáticas respecto al acceso al sistema de salud	Problemas de salud	
				Problemáticas respecto al acceso a la educación	Deficiencias del Sistema Educativo	
				Problemáticas respecto al acceso a la vivienda	Condiciones de vivienda	
				Vivencias de discriminación	Discriminación y exclusión	
				Falta de acceso al trabajo remunerado	Desempleo	
				El poder contar con los servicios del sistema de salud en Costa Rica va a depender de tener algún tipo de seguro, sea asalariado, cuenta propia, asegurado familiar, asegurado por el Estado o por pensión	Problemas de salud Desplazamiento forzado	
				Las mujeres indígenas viven brechas más complicadas debido a su condición de pobreza, marginalidad y exclusión, lo que limita sus derechos humanos y el acceso a los servicios. Estos proceso de discriminación se dan por ser mujer, por ser indígena y por ser inmigrante.	Interseccionalidad en condiciones de vulnerabilidad	
				La población femenina emigra motivada en buena medida por la demanda de mano de obra femenina en el sector servicios.	Desempleo	
				Esta población ha percibido discriminación por su acento al hablar, su cultura, su apariencia física y su nivel económico. Y reciben un trato diferenciado o inferior en razón de su sexo, pertenencia étnica, condición	Discriminación y exclusión	



País	Provincia	Lugar	Año	Problemática migratoria	Categoría	Fuente
				socioeconómica, nacionalidad o color.		
				Marginación y exclusión social	Discriminación y exclusión	
				Ineficiente acceso a servicios básicos como electricidad, agua, salud y educación.	Acceso a servicios básicos	
				Elevados niveles de pobreza	Pobreza	
				Brecha educativa	Deficiencias del Sistema Educativo	
				Se ubican en zonas rurales o en las regiones pobres del país	Pobreza	
				El Programa de Estudios de Población para la Equidad con Perspectiva de Género y Diversidad Cultural del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y la Red distrital de derechos de la Niñez y la Adolescencia del Subsistema local de Protección de Pavas del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) son ejemplo de instituciones que han intentado atender la problemática migratoria.	Insuficiente apoyo estatal	
	Heredia	Guararí Puerto Viejo de Sarapiquí	2013 2018	El peso relativo de nicaragüenses es mayor en los distritos fronterizos y en San José, pero en los	Desplazamiento interno	Ficha #5 Ficha #14



País	Provincia	Lugar	Año	Problemática migratoria	Categoría	Fuente
	Limón	Limón Pueblo Nuevo Parismina Puerto Viejo Guápiles Siquirres Sixaola	2013 2018	últimos años, se muestra un crecimiento de población nicaragüense en las diferentes provincias, mayor que en la de San José, lo cual estaría indicando que dicha inmigración ha comenzado a extenderse por todo el territorio.	Condiciones migratorias Desempleo	Ficha #21
	Guanacaste	Cuajiniquíl Liberia Playas del Coco Bebedero Playas Papagayo Playa Sámará Carrillo	2013 2018	La población nicaragüense migra debido a la insuficiencia del mercado laboral; las diferencias de salario entre ambos mercados laborales; la ocurrencia de eventos naturales devastadores; la reunificación familiar; o las expectativas de aumentar el acceso a las oportunidades.		
	Alajuela	Pital de San Carlos Los Chiles Naranjo	2013 2018			
	Puntarenas	Ciudad Neily Playa Jacó	2013 2018	Factores socioeconómicos, en concreto la búsqueda de mejores empleos e ingresos.		



**Anexo 3: Sistematización de fuentes consultadas para la población miskita:
Condiciones laborales**

País	Provincia	Lugar	Año	Condiciones laborales	Categoría	Fuente
Costa Rica	San José	La Carpio Desamparados San Juan de Pavas El carmen San José	2016 2018	Operarios o peones de construcción, empleadas domésticas, albañiles, labores misceláneas, guardas de seguridad.	Ocupaciones laborales	Ficha #3 Ficha #6 Ficha#7 Ficha #8 Ficha #12 Ficha #21 Ficha #22 Ficha #23
				Trabajos agrícolas.	Ocupaciones laborales	
				Nichos ocupacionales específicos	Ocupaciones laborales	
				Dificultades para acceder a un trabajo formal	Desempleo	
				Empleados en la agricultura.	Ocupaciones laborales	
				Muchos trabajan como mano de obra asalariada	Ocupaciones laborales	
				Se desempeñan en ocupaciones calificadas de las industrias de la construcción, como: albañil, operador de máquinas de plástico, mecánico, carpintería, fontanería, operador de mantenimiento y operario en remodelación. Todas estas ocupaciones por las que se percibe una baja remuneración.	Ocupaciones laborales	
				Empleadas domésticas, vendedores de productos, peones de construcción, peones de armadura, misceláneos y ayudantes de cocina.	Ocupaciones laborales	
Mano de obra femenina en el sector servicios.	Ocupaciones laborales					



País	Provincia	Lugar	Año	Condiciones laborales	Categoría	Fuente
	Heredia	Guararí Puerto Viejo de Sarapiquí	2013 2018	Trabajos domésticos Sector de construcción Labores agrícolas. Omisión de la representación de los trabajadores asalariados pobres, sin tierras, 'no libres', 'alienados', que suprime las voces de las poblaciones marginadas, desplazadas de indígenas e inmigrantes.	Ocupaciones laborales Carencia de garantías laborales y sociales	Ficha #5 Ficha #14 Ficha #21
	Limón	Limón Pueblo Nuevo Parismina Puerto Viejo Guápiles Siquirres Sixaola	2013 2018	Servicios comunales, sociales y personales.		
	Guanacaste	Cuajiniquil Liberia Playas del Coco Bebedero Playas Papagayo Playa Sámara Carrillo	2013 2018	Comercio, restaurantes y hoteles Agricultura, caza, pesca y selvicultura. Construcción y la industria manufacturera.		
	Alajuela	Pital de San Carlos Los Chiles Naranjo	2013 2018			
	Puntarenas	Ciudad Neily Playa Jacó	2013 2018			